ACTA 019 - SESION EXTRAORDINARIA
(21 DE ABRIL DE 2023)

Siendo las 4:25 de la tarde, del día viernes veintiuno (21) de abril del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número uno (**01**) del mes de abril de 2023 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.
SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRRSPONDENCIA; DECRETOS 043 y 044 DEL 2023
CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 007
QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (11) concejales presentes en el recinto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva
1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales
4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRRSPONDENCIA DECRETO 43 Y 44

Acta 019 – 202300421

El secretario general procede a dar lectura a los proferidos Decretos; Dc 043 del 20 de abril de 2023 por medio del cual se citan a sesiones extraordinarias al concejo municipal de calima el Darién valle, se convoca a 3 sesiones extraordinaria a partir del 21 de abril para el estudio del proyecto de acuerdo “por medio del cual se otorgan facultades pro-tempore al señor alcalde municipal para realizar modificaciones y ajustes al presupuesto de la vigencia 2023”, seguido el secretario hace lectura del Dc 044 del 21 de abril de 2023 por medio del cual el señor alcalde realiza modificaciones al decreto 043 como lo es el titulo del proyecto de acuerdo así “por medio del cual se realizan adiciones y reducciones presupuesto general de rentas y gastos del municipio de calima el Darién para la vigencia 2023” siendo este el decreto valido para la sesiones extraordinarias.

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 007.

El presidente Sabas Gildardo Salazar hace la presentación del proyecto de acuerdo 007 “por medio del cual se realizan adiciones y reducciones presupuesto general de rentas y gastos del municipio de calima el Darién para la vigencia 2023” el cual pasa a la comisión de presupuesto, seguido el señor presidente designa como ponente del proyecto en mención al concejal Francisco Hurtado Celodio.

Hace una sugerencia el concejal Horacio Ceballos de que se debe mejorar el sello de la ventanilla Única del CAM por que no se puede identificar la fecha del radicado.

La concejala Beatriz Hurtado recomienda que se debe hacer una tabla de retención para el registro de los recibidos.

A esto el secretario menciona que la copia del proyecto que va para archivo del concejo tiene registrado el recibido con fecha 20230421 y hora 4:10 de la tarde.

Interviene el concejal Horacio Ceballos haciendo una sugerencia al nombre del proyecto donde dice adiciones y reducciones a que…

Pide acotación la concejala Beatriz Hurtado indicando que hay errores ortográficos en el decreto y que en el titulo se debe proponer en comisión para hacerle una modificación de redacción en donde dice adiciones y reducciones, pero a quien, porque eso le quita unidad.
Seguido el señor presidente hace mención que la segunda sesión extraordinaria para el día lunes 24 a las 10:00 de la mañana.

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 4:50 de la tarde se da por terminada la sesión.

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-021_ 20230421
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en: carpeta actas 2023

ACTA 020 - SESION EXTRAORDINARIA
(24 DE ABRIL DE 2023)

Siendo las 10:10 de la tarde, del día viernes veinticuatro (24) de abril del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número dos (**02**) del mes de abril de 2023 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.
SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
TERCER PUNTO: SUSTENTACION PROYECTO DE ACUERDO 007 DEL 2023
Señor Gustavo Castro Rebolledo Tesorero Municipal
CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS
QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (10) concejales presentes en el recinto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva
1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales
4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: **SUSTENTACION PROYECTO DE ACUERDO 007 DEL 2023**
Señor Gustavo Castro Rebolledo Tesorero Municipal.

El presidente Sabas Salazar da la intervención al señor Gustavo Castro para la sustentación del proyecto en mención.

El señor GUSTAVO CASTRO REBOLLEDO tesorero municipal toma la palabra y realiza la lectura puntual del proyecto de acuerdo 007 **"**por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal para que realice las adiciones reducciones al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de calima el Darién para la vigencia 2023**".**

El señor presidente indica la dinámica al señor tesorero para la participación de los concejales donde las respuestas se deben dar en el mismo orden en que se plantean.

Pide la palabra la concejala **BEATRIZ HURTADO** preguntando para ampliar la información del artículo 4, con el tema de gratuidad, es decir los recursos sin situación de fondos, también quisiera saber porque bajaron estos recursos es por causa de la deserción o de la no inversión de los recursos. También me gustaría saber sobre la infraestructura educativa restaurada.

Hace uso de la palabra la concejala **ALEXANDRA GIRALDO**, hace la pregunta sobre la reducciones y adiciones, porque debe haber una planeación y un estimado a gastar, señores concejales y señor tesorero si esta el acuerdo de los gastos para la vigencia 2023 de acuerdo al artículo 313 de la CN, entonces no me queda claro en este escrito en el entendido a los ajustes del SGP, se solicitan al concejo facultades mediante decreto; pagina 3 de 3 […], no entiendo porque va a reducir si ya había una planeación en los gastos.

Tiene uso de la palabra el concejal **HORACIO CEBALLOS**, mencionando que con el mas mínimo conocimiento entendería lo de las facultades del decreto, o son facultades por decreto o facultades totales, valdría la pena aclaración porque la exposición de motivos nada que ver con el acuerda yo quisiera que se tenga en cuenta en este proyecto adicionar lo de transporte escolar de los estudiantes de las necesidades especiales, porque estos muchachos llevan cinco meses sin poder asistir a las aulas de clase los niños especiales.

Pide acotación Beatriz Hurtado propongo en las sesiones de mayo hacerle control político a la secretaria de gobierno para saber sobre este tema de transporte escolar de los niños de NE.

continua el concejal Horacio Ceballos mencionando que como se van a realizar traslados y adiciones debemos mirar los menos importantes y centrarnos en mirar por donde podemos sacar el transporte para estos muchachos de educación especial.

Tiene uso de la palabra la concejala **CELINA DÍAZ**, mencionando que siempre hemos luchado para que los estudiantes tengan su transporte escolar, y comparto lo mencionado por el concejal Horacio Ceballos, esto ya es una problemática de cada año con la misma situación y que por favor se tenga en cuenta los movimientos en ciertos rubros donde se pueda incluir el apoyo para el transporte escolar.

Hace una acotación el concejal Horacio, no es concretar es consolidar el rubro de fondo de transporte escolar para los jóvenes de NE.

Responde el señor tesorero al concejal Beatriz Hurtado que estas cifras salen o adjudicadas de acuerdo al compes del gobierno, lo puede ver bien en la página cinco del acuerdo, lo bajaron desde el gobierno nacional.

Hace acotación la concejala Beatriz Hurtado, creo que ese ajuste se hace con el tema de matrícula y en el municipio ha habido bastante deserción.

Continua el señor Gustavo Castro con el tema de transporte escolar indica que se remitan a la página 3 donde hay una partida de 110 Millones adicionales entonces se está dando fortalecimiento al transporte escolar. Lo de las facultades es una sugerencia no camisa de fuerza.

Pide acotación el concejal **HORACIO CEBALLOS**, porque piden facultades para las modificaciones y reducciones por medio de decreto se realicen, me pregunto porque le meten micos a estos proyectos.

Pide acotación la concejala Beatriz Hurtado, Sr Gustavo Castro, miremos el primer decreto 043 pide facultades protempore, pero el mismo día le hacen cambios es probable que sea problemas de transcripción.

Tiene la palabra la concejala **ALEXANDRA GIRALDO**, menciona que, estos errores se cometen muy seguidamente, entonces porque no se respeta al concejo y la ley 136, siempre metiendo estos micos en los proyectos de presupuesto, veo reducciones al sector salud, entonces apaguemos y vámonos porque no estaríamos haciendo nada aquí.

Pide acotación concejal **HORACIO CEBALLOS**, indicando que tenemos un mes para aprobar proyectos, curémonos en salud no podemos a cada rato estar dando facultades al señor alcalde. Como tenemos todo el mes de mayo para sesionar.

Tiene uso de la palabra el segundo vicepresidente **FRANCISCO HURTADO** indicando que este acuerdo municipal tiene un anexo que se llama SICODIS, como lo dijo el tesorero eso es algo del gobierno de planeación nacional no es cosa del municipio, nosotros después de esta sesión nos vamos a reunir la comisión de presupuesto, lo que quiero decirles es que tomaremos la decisión sobre este acuerdo de que podemos adicionar o quitarle.

Pide acotación el concejal **HORACIO CEBALLOS**, estos recursos del SGP viene para temas específicos, solicito toda la relación de los recursos del SGP de ingreso al municipio en detalle su distribución para poder hacer un buen estudio.

Pide acotación la concejala **BEATRIZ HURTADO**, mencionando que yo si le he realizado control a las gestiones del señor alcalde y tengo las evidencias de las preguntas de los controles políticos, menciono que, si hay una perdida con el tema de educación por los temas de transporte escolar porque a raíz de este desorden con el transporte escolar en esta administración, donde los estudiantes se trasladan a otros municipios. Sigo siendo coherente con mis decisiones como persona y como política.

Continua Gustavo Castro diciendo que esto es lo que informa el DNP no hay detalles, lo demás se organiza acá en el municipio.

Interviene la concejala Beatriz Hurtado preguntado que se disminuye en infraestructura educativa es con las mismas líneas Sr Gustavo y cuál es el motivo de la reducción.

El señor tesorero indica que se pregunte de la distribución de esas partidas a secretaria de gobierno en enlace de educación, ustedes son llamados a ver a que rubro se debe fortalecer.

Se retira el concejal Carlos Omar Velasco 10:42 por cita médica en la ciudad de Cali.

El señor presidente pide al secretario general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

Interviene el señor presidente mencionando que a continuación hay reunión de la comisión de presupuesto, que la próxima sesión para el viernes 28 a las 3:00 de la tarde.

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 11:20 de la mañana se da por terminada la sesión.

Acta # 020 _ 20230424

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-020_ 20230424
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en: carpeta actas 2023

ACTA 021 - SESION EXTRAORDINARIA
(28 DE ABRIL DE 2023)

Siendo las 3:30 de la tarde, del día viernes veintiocho (28) de abril del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número tres (**03**) del mes de abril de 2023 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ACUERDO: # 007 DEL 2023.

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (11) concejales presentes en el recinto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Acta 021 - 20230428

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, 11 concejales presentes en el recinto, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ACUERDO: # 007 DEL 2023.

El señor presidente presenta el proyecto de acuerdo 007 para segundo debate y solicita al secretario general realizar la lectura del informe de la comisión.

Seguido el secretario realiza la respectiva lectura del informe en primer de la comisión de presupuesto del proyecto de acuerdo 007 **"por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal para que realice las adiciones reducciones al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de calima el Darién para la vigencia 2023"**

Participación concejales

Terminada la lectura del informe pide la palabra el concejal **HORACIO CEBALLOS** para hacer aclaración sobre las facultades mediante acuerdo sobre la exposición de motivos en este proyecto.

Interviene la concejala **ALEXANDRA GIRALDO** mencionando que, precisamente sobre las observaciones del concejal Horacio es preocupante esas facultades tan abiertas y con unas palabras muy amplias.

Pide la palabra la concejala **BEATRIZ HURTADO**, precisa que, la parte que menciona el concejal Ceballos si fue debatida en comisión y como está en la exposición de motivos no tiene ver nada con el articulado del acuerdo y es cierto que es una parte del proyecto y que no es coherente con el objetivo del proyecto. Y que se deje en la informe claridad sobre este aparte.

Pide acotación **ALEXANDRA GIRALDO**, mencionando que esa parte en no debe de estar en el acuerdo, porque al parecer se aprueba una cosa y salen otras, por eso tenemos que poner mucho cuidado y que estos acuerdos se vayan con todas las apreciaciones que hacemos nosotros dentro de la ley.

Continua la concejala Beatriz Hurtado, diciendo que, entonces se puede aprobar con las observaciones, pero dejando claridad en el acta de la plenaria.

Pide acotación el concejal **HORACIO CEBALLOS** haciendo mención el párrafo del texto de la página 3 de 3, donde se excluya ese párrafo.

Continua la concejala Beatriz Hurtado indicando que, el tema si se tuvo en cuenta en primer debate, donde se le realizo dos reuniones con la misma comisión trabajando de manera concienzuda, es entendido que a los proyectos se le hacen estudios y debates para realizar modificaciones. La pregunta es hacerle seguimiento de cuando se aprueba, cuando se sancionan y cuando son sancionados los acuerdos.

Uso de la palabra **CARLOS OMAR VELASCO**, felicitaciones a la comisión por el trabajo de estudio a este proyecto, las recomendaciones son válidas y que ojalá quede escrito en acta, porque si lo aprobamos todos debemos ser claros.

Pide acotación Horacio Ceballos, mencionando que no se tenga en cuenta lo de la página 3 de 3 y quede sin valor para el acuerdo.

Pide la palabra el concejal **FRANCISCO HURTADO** mencionando que, en el informe de plenaria no se tenga en cuenta lo puntual expresado en la exposición de motivos (**En el entendido que se trata de unos ajustes de forma en el presupuesto que contienen su origen en transferencias del Sistema General de Participación, se le solicita al**

Concejo facultades para realizar mediante Decreto, y en tal sentido esas facultades pro-tempore se entienden para realizar específicamente esos cambios o cualquiera otro que resulte necesario relacionado con el mismo concepto) se elimine dela exposición de motivos, también es claro que el alcalde no puede aplicar lo que está en la exposición de motivos, solo es válido el articulado y en el informe de la plenaria quede excluido ese párrafo.

Acota el concejal **Horacio Ceballos**, de que lo que tiene vida es el acuerdo, pero no tiene sentido incluir temas que no tiene nada que ver con el proyecto.

Interviene la concejala **Alexandra Giraldo**, haciendo la recomendación que estos acuerdos sean compartidos con los concejales en físico o en digital cuando hayan sido sancionados, para saber que aprobamos y que sancionaron.

Continua el concejal Francisco de que el estatuto tributario si debe ser concertado, pero en estos acuerdos no y la recomendación es quitarle esa parte.

Pide acotación la concejala Beatriz Hurtado, mencionando que cuando se sancione el acuerdo debe llegar nuevamente al concejo.

Continua el concejal francisco recomendando al secretario general que en el informe de la plenaria que se elimina el parágrafo de la exposición de motivos. Y lo otro es el tema de los niños con discapacidad donde se le asignara un recurso. También menciona el concejal Hurtado que se le van asignar más o menos unos 50 millones más para transporte escolar.

El concejal **ALBERIO MURIEL** menciona que, está de acuerdo del retiro del párrafo de la exposición de motivos, también pregunta que si el total de millones se va aprobar sobre esa misma base de los 1.39 millones, que se modificó, para saber cuánto estamos aprobando.

El concejal hurtado menciona que se sentaron con gobierno y tesorería para saber dónde se pueden mover estos recursos y donde no, a transporte escolar en el mes de mayo se van adicionar alrededor de 50 millones.

El presidente menciona que de acuerdo a la claridad brindada por la comisión de presupuesto y los demás concejales se pone a consideración de la plenaria la aprobación del proyecto de acuerdo 007 **“por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal para que realice las adiciones reducciones al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de calima el Darién para la vigencia 2023”**

El secretario general hace la respectiva lectura de la aprobación del proyecto 007 el cual fue aprobado por unanimidad de la plenaria así:

Concejales con voto positivos:
Alveiro Muriel Escobar
Beatriz Hurtado Bustos
Carlos Omar Velasco Hoyos
Celina Díaz Castillo
Francisco Esteban Hurtado
José Omar Rivera Lenis
Martha Isabel Benavides Gutiérrez

Miguel Ángel Benavides Bastidas
Sabas Gildardo Salazar
Luis Horacio Ceballos Arias
Alexandra Giraldo Ledesma

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente pregunta si alguien va intervenir en varios, también hace referencia sobre las citas médicas del concejal Carlos Omar en Cali.

Tiene uso de la palabra la concejala **CELINA DÍAZ**, menciona que felicita a la mesa directiva y a la comisión por haber tenido en cuenta el transporte de los niños con NE, que bueno que así se pueda seguir aprobando por unanimidad los acuerdos venideros.

Tiene uso de la palabra la concejala **BEATRIZ HURTADO,** es para solicitarles las preguntas de acuerdo al formulario que le entrego el secretario y que ojalá sean para el martes las respectivas preguntas. Esto para empezar a darle orden a este tema de control político, la intención del formulario es para darle orden y organizarnos más en este periodo de mayo.

Interviene **FRANCISCO HURTADO** solicitando cambio para la sesión del marte 02 la pasemos en la hora de la mañana a las 10:00 Am teniendo en cuenta la reunión del concejal Horacio Ceballos.

Tiene uso de la palabra la concejala **MARTHA BENAVIDES**, solicita cambio en el horario de la sesión del sábado 20 de mayo por viaje, la cual queda para el día 23 a las 10:00 am.

Acta 021 - 20230428

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 4:30 de la tarde se da por terminada la sesión.

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente Concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-021_ 20230428
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en Carpeta actas 2023

ACTA 040 - SESION EXTRAORDINARIA
(02 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 5:00 dela tarde del día viernes dos (02) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número uno (**01**) del mes de junio de 2023 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.
SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
TERCERPUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DEACUERDO: # 015 y 016 DEL 2023.
CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.
Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por los once (11) concejales presentes en el recinto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva
1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales
4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales, se continua con la sesión.

TERCERPUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DEACUERDO: # 015 y 016 DEL 2023.

El señor **presidente** Sabas Salazar presenta los proyectos de acuerdo 015 y 016 y designa los respectivos ponentes de los proyectos.

Ponente para el **proyecto de acuerdo No. 015** "Por medio del cual se establece el subsidio municipal de vivienda, su política y se autoriza al alcalde municipal para otorgarlo" el concejal Alexandra Giraldo Ledezma.

Ponente para el **proyecto de acuerdo No. 016** *por medio del cual se modifica el acuerdo 002 del 28 de febrero del 2023, por del cual se autoriza al ejecutivo municipal de calima el Darién - valle del cauca, para que, a través de la estructuración legal por parte de la secretaria de planeación municipal, constituya un patrimonio autónomo y transfiera los predios denominados "la selva" y "ciudadela German Mejía 2" a un fideicomiso, para el desarrollo de dos proyectos de vivienda de interés social".* el concejal Horacio ceballos Arias.

Tiene uso de la palabra la concejala **ALEXANDRA GIRALDO** menciona que, el decreto por medio del cual el alcalde cita a sesiones se debe entregar junto con los acuerdos, honorables concejales el señor alcalde sales haciendo videos a la comunidad mencionándonos a los tres de la comisión de vivienda y nos damos cuenta de que los proyectos no estaban listos aquí nos tocó esperar demasiado. Es grave e lo que está haciendo el señor alcalde.

Intervienen **BEATRIZ HURTADO** mencionando que le parece de mal gusto el actuar de los concejales Muriel y Lenis y se debe respetar a los que están hablando y no salirse de la sesión faltando al respeto a quien está hablando, es un llamado verbal y legal de la mesa directiva, del porque se hace esa grosería cuando esté quien esté hablando. Está bien que tenga una necesidad, pero todos tenemos necesidades, respetémonos.

Se retira el concejal Alveiro Muriel y Omar Lenis 5:20 pm.

Continua **Alexandra Giraldo** y hace la reproducción de un video del señor alcalde, mencionando que me parece una falta de respeto con nuestros nombres y esta pasando unos acuerdos sin el lleno de requisitos y hace el video donde aún no se había iniciado la sesión ni se habían entregado radicado los acuerdo en la secretaria del concejo, lo del video es una completa mentira porque dice que ya se radicaron cuando todos sabemos que ni había entregado los proyectos de acuerdo.

Interviene la concejala **Beatriz Hurtado** mencionando que, usted ahora que tiene el proyecto 015 como ponente, se le debe dar el respectivo estudio para debatirlo en el segundo debate y a medida que se vaya desarrollando el estudio usted va solicitando los documentos de soporte para los mismos

Continua la concejala **Alexandra Giraldo** diciendo que, el alcalde no ha cumplido con nada y viene sin escrúpulos a culpar a los demás de sus fallas en los proyectos de vivienda, también diciendo que ya tiene los recursos y todo lo de ley para los proyectos.

Tiene uso de la palabra el concejal **CELINA DIAZ** quiero hace esta denuncia pública que si a cualquiera de los tres no pasa algo pongo como responsable al señor alcalde, es tan irresponsable que saca un video diciendo que ya presento los proyectos cuando no iniciaba la sesión y no había entregado los proyectos a la secretaria del concejo. Reitera que están en contra de la vivienda en el municipio, nosotros no somos politiqueros el politiquero es usted señor alcalde, tenga presente que con mentiras no se gana las elecciones.

Tiene uso de la palabra el concejal **HORACIO CEBALLOS** menciona que esto es lamentable que dos concejales de gobierno se retiren de la sesión cuando estos proyectos son del interés del señor alcalde, todos los proyectos de acuerdo deben tener unidad de materia, concepto jurídico, anexos, la viabilidad de planeación, CVC y que en el EOT se hable de estas ampliaciones de zona urbana, certificación de EMCALIMA; donde dice la procuraduría general en el **punto i**, ofrecer mediante obras para la intensión de voto, usted está haciendo publicidad engañosa y se apoyó del senador Ariel Ávila para hacerlo, no siga engañando la comunidad; la CVC debe certificar que no está en zona de riesgo y este tipo de proyectos de acuerdos sin anexos correspondientes sin nada no serán aprobados. Voy a leer este oficio de presentación del acuerdo 016 de 2023 donde dice […]

No hay unidad de materia señor alcalde, donde está la licitación, Martin no sigas engañando a la comunidad, solamente vas a entregar lotes, comunidad darienita que bueno que a todos les den vivienda, pero le vas a entregar este predio a una fiducia…
Hace lectura de lo que es significado de constreñimiento […] el señor alcalde esta cometiendo un delito de constreñimiento invitando a la comunidad para hacernos presión para que le aprobemos. No estamos en una dictadura esta es una democracia.

Tiene uso de la palabra el concejal **ALEXANDRA GIRALDO** menciona que, sobre el tema tratado por el señor Horacio Ceballos es acertado, porque en la sesión ordinaria del 19 de mayo el señor Arturo Betancourt que esperamos se recupere pronto, en esta sesión dijo que ya hay una licitación pueden verlo en el canal calima TV en el video en el minuto 2:38 minutos; la concejala Alexandra hace la reproducción del video de la sesión en mención donde el señor Arturo menciona lo siguiente […]

En el video habla de un licink para evitar que embarguen el terreno, cuando estamos hablando ley 2079 del 2021, cuales son los problemas que afecta una parte de ella, realizar una política pública a estas alturas pero que no se colocó en el plan de desarrollo, y en el banco de proyectos, con metas y queremos que se de vivienda y que ayudemos a la comunidad, me pregunto porque no realizo el proceso en el predio calamar, porque la insistencia del predio de la selva, porque si quiero dar vivienda es porque ya la tengo dentro del plan de desarrollo con una política ya establecida pero no así, quiero que la comunidad sepa que estamos completamente de acuerdo con vivienda, pero no así con engaños; señor alcalde retráctese y como lo dijo la concejala Celina Díaz también lo dejo en público que si nos llega a pasar algo lo hago responsable al señor alcalde.

El presidente menciona que la directiva se va a reunir para concertar las fechas

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 5:40 de la tarde se da por terminada la sesión.

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-01-01-003_ 20230421
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023

ACTA 041 - SESION EXTRAORDINARIA
(08 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 4:00 de la tarde, del día jueves ocho (08) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número dos (**02**) del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

TERCERO PUNTO: SUSTENTCION PROYECTOS DE ACUERDO 015 016

CUARTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (10) concejales presentes en el recinto.

Acta No. 041 – 20230608

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO
En este punto de escuchan y se entonan las notas del himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCERO PUNTO: SUSTENTCION PROYECTOS DE ACUERDO 015 y 016 del 2023

En este punto se hace la lectura del oficio con radicado # remitido por el señor alcalde con asunto “”.

CUARTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En este punto el secretario general hace lectura los siguientes oficios:
a) Oficio de no aceptación de la recusación, por parte del concejal Celina Díaz Castillo.
b) oficio respuesta Gustavo Castro
c) oficio solidaridad con los concejales Celina Díaz y Alexandra Giraldo por parte del señor Wilson Posada.
d) Oficio no aceptación de la recusación por parte del concejal

Terminada la lectura de los respetivos oficios el presidente pregunta de los concejales que van a intervenir.

Tiene uso de la palabra **HORACIO CEBALLOS**, mencionando que le genera una inquietud de que cuando llego el recinto estaba lleno por la comunidad invitada por el señor alcalde y la primera dama del municipio y en este momento hay muy pocos, donde todos sabemos que el alcalde realizo perifoneo en el casco urbano y las veredas invitando a la comunidad para la sesión de hoy a las 4:00 de la tarde, también diciendo que nosotros somos unos politiqueros; señor presidente que quede claro y solicito se tome decisiones sobre las actuaciones del alcalde, necesitamos una decisión suya señor presidente, como es posible que el alcalde pueda mandar en el concejo; aquí el politiquero es el señor Martin Mejía, no somos nosotros, en este momento lo dijo con el corazón este señor se ha burlado del concejo y se ha burlado de las comunidades, que bueno que viniera acá para que hagamos un buen debate para decirle por qué y cómo está engañando a la comunidad. No olvidemos que cuando busco los votos de Ariel Ávila les prometió vivienda y no les cumplió; además se gastó 690 millones aprox en un censo poblacional para identificar el déficit de vivienda, porque no utilizo eso 600 millones para subsidios, en el proyecto acuerdo 016 que inicialmente presento dice el fundamento técnico, textualmente […] estadísticas del DANE 1600 hogares con de déficit.

Donde está la sustracción de área de los predios, le pido el favor señor presidente que se pronuncie contra el señor alcalde y quiero que salga un documento.

Está hablando de una denuncia 2020 para basarse en la recusación que está haciendo esta vez, quiere es debilitar la comisión de vivienda como en el 2021, y violando el reglamento coloco 5 integrantes en la comisión, insisto a la mesa directiva sobre este desplante que el alcalde le hace a la comunidad y a nosotros.

Tiene uso de la palabra concejal ALEXANDRA GIRALDO, esto que sucede es importante porque se debe hacer las recusaciones, pero se denota que aquí abría que hacerle a varios concejales como al concejal francisco que tiene un proyecto de vivienda, y Sabas es cuñado del asesor jurídico del alcalde, en cuanto es muy fácil salir a decir que estamos llamados a la paz, y como administrador debería dar ejemplo. Honorables concejales el alcalde dice es que queremos dar vivienda, pero si el no asiste me queda la duda, los concejales Horacio, Carlos, Celina no están incluidos en la recusación, pero me parece que el señor alcalde

Somos responsables como concejales y a la comunidad no se le puede mentir porque los recursos son de ustedes comunidad, voy a hablar sin tecnicismo porque hay que decir claro

La políticas públicas se deben crear desde un inicio en el plan de vivienda, y ese es el primer error que está cometiendo el alcalde, no estuve en el ministerio de vivienda solicitando vivienda y todos esos predios están embargados, ahora hay que ver el plan nacional de vivienda donde tiene sobre mi casa ya, para las madres cabeza de hogar y para los jóvenes, llame al ministerio y me dicen que para que ustedes pueden recibir esos subsidios tiene que tener acueducto y alcantarillado, con estas recusaciones genera más lentitud en los procesos, hay contratista que aún no les pagan entonces de donde se va a sacar el recurso para la vivienda y los subsidios, comunidad aquí estamos en defensa de los recursos y de ustedes.
El ministerio solamente está dando el subsidio de mi casa ya, y el cambio mi casa es para las categorías especiales, el alcalde tenía que enviar la información para mi casa ya era hasta el día de hoy, cualquiera puede llamar al ministerio, y lo atiende con la información sobre los proyectos de vivienda nacional, aquí dejo la ficha para firmar la intensión de subsidios de vivienda

Tiene uso de la palabra concejal Celina Díaz mencionando que, que ya pasamos la respuesta a la recusación enviada por el señor alcalde, mi inquietud es porque el alcalde no se presentó aquí.

Tiene uso de la palabra Alexandra Giraldo menciona que, como conejal siento vergüenza ajena señor alcalde, usted es un machista con las mujeres porque eso es lo que es, un machista queriendo callar a dos mujeres, porque miente señor alcalde.

Quisiera verlo aquí nuevamente en el recinto, pero entregando los lotes o las viviendas, la selva no tiene sustracción de área, tiene hasta un eslogan sobre las viviendas, ahí le envié la respuesta señor alcalde

Acotación a Celina de ALEXANDRA GIRALDO solicitar el concepto de la DAFP para el tema de las recusaciones y tener un concepto de primera mano de una entidad gubernamental.

Tiene uso de la palabra concejal CARLOS OMAR VLASCO, Menciona que siente dolor de patria porque mire esto lleno y luego se retira porque los llama el alcalde a hablarles a solas, admiro el análisis que ha realizado los concejales de la comisión de vivienda, me queda la inquietud del afán del predio la selva de hacer una fiducia y esto es preocupante y siento lastima con la comunidad que les diga que hoy les entregaban los lotes,

Tiene uso de la palabra concejal FRANCISCO HURTADO, VOY A referirme a los dos proyectos que están en la comisión de vivienda y si bien es cierto la necesidad de vivienda que hay en el municipio, porque la comunidad no tiene los recursos para comprar un lote en calima que eta entre los 40 millones, la CN habla del derecho a tener una vivienda digna y es un esfuerzo del gobierno nacional y territorial, se cancelaron los subsidios de proyectos unificados, para que fueran de interés social o vivienda rural, donde los gobiernos municipales puedan aportar, eso sería un subsidio que dé deben entregar mediante un acuerdo donde el ente territorial quede facultado para entregar los subsidios, por eso el ejecutivo entrego ese proyecto para estudio donde los ciudadanos puedan obtener una vivienda. Y como concejal no ahorrare esfuerzos para trabajar hasta el cansancio por que la comunidad pueda tener vivienda, y sobre la recusación que presenta

Acta No. 041 – 20230608

el alcalde son propias de él, no es del concejo y considero que ese proceso empezó va a los estrados según sea las consideraciones necesarias; y el alcalde puede presentarlo las veces sea necesario, vivienda hoy es bien difícil es mejor buscar la posibilidad que se entregue los lotes y esas herramientas las entrega el concejo.

Respetando las opiniones del os concejales considero que para darle una ayuda a la comunidad yo no tomaría el tema político o el tema electoral o que estamos en campaña, es mirar la importancia de darle vivienda una familia que realmente lo necesita, porque es claro que el alcalde que venga tiene que hacer y buscar la posibilidad de dar vivienda a la comunidad y yo como concejal trabajare hasta el final.

Replica de Celina Díaz a Francisco Hurtado, cuando usted dice que no se mezcle política le dijo que no estoy relacionando política en ningún momento porque siempre he hablado claro, si usted dice que es difícil dar vivienda entonces porque engañan a la comunidad Ofreciéndole casa y lotes, la comunidad está diciendo que me van a entregar un lote porque hasta peritoneos hacen, usted mismo sabe de eso que tiene un proyecto de vivienda
Yo no tengo vivienda y no me da pena decirlo.
Replica de hurtado a Celina, usted menciona sobre el proyecto de asovicalima y hay muchos que quieren dañar ese proyecto, empezamos a trabajar para comprar el lote con actividades empezando desde cero, ahí no hay recursos del gobierno son dos cosas totalmente diferentes.
Concejal Celina a una madre cabeza de familia le quedaría muy difícil comprar un lote de 40 millones.

Replica Celina a hurtado, si aquí pasa un proyecto con todos los requisitos créame que lo pasamos todos con voto positivo.

Replica Alexandra Giraldo a Hurtado indicando que, como lo acaba de decir la concejala Celina en el art 355 donde dice […]
podrá decretar en favor de personas o privados lo otro es que dentro del articulado del proyecto el artículo 10 dice sobre privados y particulares,
Anoche realizaron una reunión sobre el programa de vivienda, tambien en su momento lo expondré porque hay fotos y todo esto es constreñimiento.

Se pone en consideración la participación del doctor Fernando y Araujo aprobado por 6 concejales.

El señor alcalde me invito a participar y sobre todo la recusación del señor alcalde no es legal eso da vergüenza y se debió nombra cuando se creó la comisión de vivienda, la ley 1437 nombran un delito penal y él es el impedido no la concejala Alexandra.
¿La recusación no tiene pie ni cabeza, si mañana en cualquier momento un concejal vota en contra lo va a recusar?

Interviene Araujo indicando que, le pido al señor alcalde que actué en benéfico de la calima el Darién, no es necesario de darle eso en una fiducia a una constructora,
Uno de los requisitos no tenemos y en gran parte es culpa del estado porque piden 4 salario para casas vis, y para prioritario
Si el alcalde entregara este lote en fiducia las casas serian de unos 145 millones, lo invito a leer el decreto 526 del 2005 y entregue personalmente el lote usted mismo y no a una fiducia.

ACTA NO. 041 – 20230608

segunda intervención de Horacio Ceballos, mencionan que, es muy cierto lo que expresan los abogados, miren lo que dice esto…el predio la selva mide casi las 27 hectáreas, en mayo se aprobó el proyecto de vivienda uno y dos y como violaron la ley 136 sobre la comisión de vivienda, el problema es del alcalde que induce al error a los concejales. Tengo el honor de proyecto de acuerdo 016, hay un documento donde el acuerdo 002 está declarado inexequible, permítame leer este documento que dice que las partes guardaron silencio, la alcaldía guardo silencio para defender este proyecto guardando silencio administrativo, por eso no podemos modificar un acuerdo con sentencia. El papa de Martin entrego el mismo los lotes en ciudadela y puerto esterilla, no tien lógica entregar 17 hectáreas a una fiducia para que esta contrate una constructora. El acuerdo 002 esta anulado.

segunda intervención de ALEXANDRA GIRALDO, una pregunta cómo se llama la empresa que realizo el censo de vivienda, quiero saber si ya se sustrajo de ley segunda, el predio la selva, se compró en contrato compraventa 249 millones cuantía 1.400 millones entonces la SAE no lo dio, el municipio lo compro, para que tengamos en cuenta sobre los subsidios de la nación con los puntajes del SISBEN, pregunto es política del municipio de calima promover la organización de vivienda y la privada; que quede la tarea para todos es que el secretario de planeación del 19 de mayo del 2023, dijo se va a entregar a un fideicomiso y eso es gravísimo. El contencioso ya declaro 21 acuerdo inexequibles, otra cosa señor Sabas el contrato de 600 millones, pero no adjuntaron el inventario de las casas. Que quede claro

Uso de la palabra MIGUEL BENAVIDEZ desde un inicio se trajo los proyectos para hacer los planes de vivienda y muchos concejales les daba miedo ese tema, recordemos que tuvimos un año sin poder hacer nada por la pandemia, no digamos que no se ha realizado un esfuerzo, miren las vías que si se ha realizado intervenciones.

Replica ceballos a miguel, la única sesión que realizamos debate en el 2020 para predios de interés público donde todos aprobamos para que el alcalde negociara en cualquier predio de interés público, acuerdo 016 donde todos los documentos se perdieron del concejo y lo tengo bien claro, si nos vamos a lo profundo podemos denunciar eso, y ese acuerdo quedo aprobado dos veces.

Continua Miguel Benavidez diciendo que, reconoce el trabajo del señor alcalde.

Replica Alexandra Giraldo a Miguel Benavidez, mencionado que en esto se debe ser prudente y grave las recusaciones sin fundamento y vamos a la procuraduría a aclarar esto. El señor alcalde dice mis seis concejales entonces tenemos que hacer recusación a esos seis concejales.

En el artículo 10 está el conflicto de intereses tipificado señor miguel. Recuerde que con el predio de calamar todos estábamos de acuerdo con el proyecto de vivienda., vuelvo y le repito que me da tristeza, después de llamar al ministerio de vivienda y que hay plazo hasta mañana para proyectos de vivienda, donde no había que invertir un peso.

El presidente menciona que, todos seguiremos luchando por el proyecto de vivienda y vamos a trabajar para lograr darle vivienda a la población darienita.

Retiro de Lenis 6:21 pm

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 6:25 de la tarde se da por terminada la sesión.

_____	_____
SABAS GILDARDO SALAZAR	**NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C**
Presidente concejo – 2023	Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-041_ 20230608
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023

Acta No. 041 – 20230608

ACTA 042 - SESION EXTRAORDINARIA
(09 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 8:20 de la tarde, del día viernes nueve (09) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número tres (**03**) del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (10) concejales presentes en el recinto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO
En este punto se entonan las notas del himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

El presidente Sabas expone que el alcalde enviara a los entes de control lo respetivo por tanto debemos esperar

INTERVENCIÓN CONCEJALES

Acta No 042 – 20230609

Tiene la palabra **CELINA DÍAZ** menciona que, como lo dije ayer no aceptamos la recusación porque los documentos que el envía es que nos quiere callar, creo que aquí no podemos seguir mitigando esto, donde nos están echando la culpa a nosotras dos y los entes de control son los encargados de evaluar si esto está dentro de la ley, no estamos cometiendo error quien está equivocado es el, no me voy a quedar callada y somos elegidos para actual por la comunidad y con transparencia

Uso de la palabra **ALEXANDRA GIRALDO** menciona que la ley 1437 se pasa la recusación donde se debe saber el manejo, usted como presidente debe dar solución y solicitar conceptos y antes de la recusación se debe investigar y yo como concejal no tengo constructoras y familiares trabajando aquí, esto parece una dictadura; aquí hay tres personas más con temas de recusación que se podrían declarar impedidos, esto es para echarnos la culpa a la oposición, usted es autónomo, usted que tiene facultades como presidente y debe tomar medidas y decisiones honorable Sabas Salazar y solicitar conceptos al DAFP. Señor presidente no pierda su autonomía, la plenaria lo faculto para representar al concejo, usted es quien da la cara por la corporación….

Aquí lo más viable es el aplazamiento y no somos nosotros los que retrasamos los proyectos, quien está retrasando el proceso es el señor alcalde, y aquí está la ficha donde hasta hoy hay plazo para hacer la carta de intención de vivienda. Yo y Celina tenemos denunciado al alcalde nosotros no estamos denunciadas, el alcalde sita sesiones para luego salir a decir que nosotros somos los culpables, está poniendo en peligro la integridad de los concejales mire lo de ayer intimidando a los concejales con la comunidad, el alcalde es un autócrata y el presidente aquí es usted señor Sabas Salazar.

Responde el Presidente Sabas Gildardo Salazar diciendo que la mesa directiva y yo cpmp presidente no hemos perdido la autonomía,

Tiene el uso de la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO**, menciona que , compañeros me refiero al documento que envía el Alcalde Martin Mejía, porque para nadie es extraño lo que está pasando por las recusaciones, en la comisión de vivienda hay dos proyectos haciendo tramite y la comisión permanente de vivienda hace parte del concejo y su máxima autoridad es la asamblea, de un cuerpo colegiado, el alcalde por ley puede citar a extraordinarias para el estudio de los acuerdos 015 y 016 de 2023, pero leyendo este documento solamente habla del proyecto del subsidio entonces no entiendo porque dice que suspende el trámite de este proyecto, que quede claro que hay dos proyectos de acuerdo asignados a la comisión de vivienda, uno de subsidios y el otro para vivienda, entonces donde hace recusación la legalidad de las misma las determinara los entes encargados.

Lo otro es que si suspende el tramite lo ideal es retirar el proyecto de acuerdo y creo que lo que corresponde es a la mesa directiva, aquí una situación que no es del todo clara, aquí lo que le corresponde al concejo es aplazar el proceso hasta que se soluciones este problema, pido disculpas y me retiro voy a una cita a buega.

Tiene el uso de la palabra el concejal **Horacio Ceballos** menciona que, me adhiero a lo dicho por la concejala Beatriz Hurtado, con el tema del estudio de los dos proyectos, el documento dice suspender el trámite del proyecto de los subsidios entonces el otro proyecto continuo su trámite, el cual yo soy el ponente, este documento está mal presentado porque por decreto se convoca y por un decreto para cancelar las sesiones, la pregunta es porque no lo hizo así…quien le redacta esos oficios, esto está mal hecho…

Acotación **Francisco Hurtado** a Horacio Ceballos, señor presidente ahí tenemos que preguntarle al alcalde que aclare si la suspensión es para el 015 o es para el 016, que aclare para continuar el trámite normal. Creo que no es lógico concejal HURTADO por si recusa a dos miembros de la comisión como se sigue el estudio del otro proyecto. Mi concepto es seguir las sesiones porque está recusando para un solo proyecto…

Acotación **Celina Díaz** a Horacio Ceballos, menciona que, cuando dijo que el alcalde tiene que recusar al concejo en pleno porque el alcalde lo dijo ayer en el video cuando hablo con la comunidad en la entrada del despacho donde ahí lo dice todo.

Continua Horacio diciendo que esto no tiene valides y se deben seguir con las sesiones, el alcalde fallo ayer porque no quiso venir a sustentar los proyectos ayer…

Segunda intervención Alexandra Giraldo, en aras de claridad hace lectura del artículo 12 de la ley 1437 donde dice […]

Para que revisemos lo del gestor normativo de como es el procedimiento, miren la redacción del documento, ahora bien, porque no vino a sustentar los proyectos ayer, creo que hay un vacío jurídico, él tampoco está recusado porque no le han dictado cargos, no hay sustento de los proyectos de acuerdo… concejal francisco dígale al alcalde que no deje perder los subsidios que llene la ficha para el estado. Que el reconsidere si, los va a retirar.

La ciudadela German mejía 2 traen unos certificados de tradición donde no cabe un proyecto de vivienda, no engañemos a los ciudadanos porque la administración es compleja, en conclusión, si hubo decreto para citar debe hacer decreto para suspender

El presidente lee el aparte del documento donde él dice que no se presenta a sustentar los acuerdos porque no es viable.

Segunda intervención Concejal **Celina Díaz** mencionando que sobre los documentos entregados por el señor acalde ayer mismo radique mi respuesta de sobre la recusación y que quede claro que nosotros no estamos suspendiendo los procesos de los proyectos de vivienda; porque a toda hora están engañando a la comunidad, también protesto porque la sesión del canal no está porque están ocultando las cosas, solicito al canal la copia de la transmisión de la sesión de ayer y gracias a la trasmisión de David Castillo y la mía nos podemos dar cuentas de la verdad de ayer.

Acotación **Alexandra Giraldo** a Celina, referente a las transmisiones dejemos claro que aquí no se hace ningún pago a David y a Celina por las transmisiones.

Continua **Celina Díaz** diciendo que en el documento de ayer dice suspensión que no nos echen la culpa a nosotras dos porque no me le voy a quedar callada.

El señor presidente aclara el tema de la hora de la sesión por consiguiente hubo confusión porque los del canal están programados para las nueve de la mañana; incluso el mismo Lenis llego tarde por lo mismo.

El presidente pregunta al canal por qué no está la transmisión de la señal de ayer a los encargados de la transmisión.

Acta No. 042 – 20230609

La concejala Alexandra solicita a los señores del canal calima TV le envié el link de la sesión del día anterior…

El presidente informa que la próxima sesión que para el martes 13 a las 10:00 de la mañana, porque tenemos que esperar si la comisión se va a reunir.

TERCER PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotando el orden del día y siendo las 9:10 de la mañana se da por terminada la sesión.

_____	_____
SABAS GILDARDO SALAZAR	**NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C**
Presidente concejo – 2023	Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-04_ 20230609
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en carpeta actas 2023

Acta No. 042 – 20230609

ACTA 043 SESION EXTRAORDINARIA
(13 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 4:30 de la tarde, del día martes trece (13) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número cuatro (**04** del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.
SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
TERCER PUNTO: SUSTENTACION PROYECTOS DE ACUERDO 015 Y 016
MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO
CUARTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA
QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por los once (11) concejales presentes en el recinto.

Pide la palabra Horacio Ceballos no estoy de acuerdo con el orden del día donde Martin Mejía no quiso venir a sustentar los proyectos cuando estaba convocado, apruebo con esa observación.

Alexandra Giraldo, que quede claro donde el alcalde hace una recusación entonces donde va a quedar este proceso, pedimos un concepto de DAFP, si se dijo que se suspende porque los va a exponer hoy, es mi pregunta.

Celina Díaz, menciona que aquí hay una comunidad y se debe respetar y tenemos el radicado del ocho donde lo suspende el 015, pedimos un concepto al dapf, sobre la recusación, lo dijimos no la vamos a aceptar porque nos debe traer cosas legales no ilegales. Es cierto que ustedes tienen la necesidad de la vivienda y en diciembre del 2022 les ofreció viviendas, pero no les cumplió, le hemos aprobado proyecto de vivienda, pero no ha hecho nada.
Démosle claridad a la comunidad y estamos trabajando para que se haga legal.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO
En este punto de escuchan y se entonan las notas del himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: SUSTENTACION PROYECTOS DE ACUERDO 015 Y 016 Sr MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO

Interviene el concejal Horacio Ceballos mencionando que, entonces él señor alcalde no podría sustentar los proyectos.

Interviene el señor Alcalde brindando un caluroso saludo a todos los concejales y a los presentes, seguido inicia con la sustentación de los proyectos de acuerdo 015, 016,

Proyecto de acuerdo 016 del 2023, hace lectura del título del proyecto de acuerdo
Quedo que se podía hacer una fiducia por medio de orden privado, pero en el acuerdo quedo que fuera una fiducia publica, las fiducias públicas o están atendiendo las solicitudes de las políticas públicas con los lotes la selva y la ciudadela por ese motivo se solicita la modificación del acuerdo 002 para incorporar la fiducia privada, ese el argumento del debate de este acuerdo.

Proyecto de acuerdo 015 del 2023, hace lectura del título del proyecto de mencionando que administración ya tiene el lote y es uno de los pocos a nivel nacional con esta característica, en calima hay un déficit de 1700 casas según el dane, pero realizamos un primer estudio donde encontramos más de 4.500 familias sin vivienda propia y gran cantidad de casas están con fallas en pisos, paredes y techos. Las políticas públicas nacionales para los mejoramientos de vivienda y para que esto llegue a calima se debe tener una política pública de subsidios de vivienda para propia o mejoramiento de vivienda por lo tanto no es posibles asignar esos subsidios. Si el concejo no me autoriza no puedo aplicar el artículo 52 de la CN, es de mencionar que esto no está dirigido a un predio en específico, es para todo el municipio. Sin esta autorización del concejo yo no puedo asignar los respectivos subsidios o los lotes, tenemos proyectado hacer el proyecto con 700 lotes con la población más necesitada del municipio.
Me están solicitando un estudio de títulos de los lotes

Solamente estoy solicitando la autorización para aplicar o accionar la política pública. El documento que presento está acorde con las políticas nacionales y ahora tenemos la política de vivienda para subsidios rurales es decir aplica para el predio la selva donde el proyecto se denomina aldea rural. Quiero decirle que hoy el municipio ya está inscrito para los subsidios de vivienda del gobierno nacional en la primera fase, aquí está dentro del plan de desarrollo y dentro del plan de desarrollo nacional, este es el plan que la comunidad aprobó para mi periodo administrativo.
Cuál es la idea general es aprobar este proyecto, el gobierno no ha podido resolver un tema pero que calima lo va a resolver, vip y vis, es muy complicado para que la comunidad

más pobre le den un subsidio de unos 40 millones, el gobierno propone 36 millones y el municipio propone 30 millones dando un subsidio de 10 o 20 millones mas donde cualquier banco si nos puede prestar esa plata por 15 años, nosotros proponemos que les quede una cuota de 150 mil mensuales. Y calima va a ser pionero, queremos que se beneficie la gente que realmente necesita y no que los subsidios se queden en manos de quien no se lo merece.
En este momento la comunidad no a irrespetado a ninguno de los concejales com paso el 2 de mayo donde me irrespetaron mucho.
Concluyo con lo siguiente señor presidente yo tampoco tengo vivienda propia, pero démosles la oportunidad a la comunidad que realmente necesita una vivienda propia y estoy convencido que con la ayuda de ustedes le vamos a entregar la posibilidad de tener un lote, donde la próxima administración debe continuar este proyecto.

Tiene uso de la palabra la concejala MATHA BENVIDES mencionando que siempre le da la bienvenida y respecto a este proyecto total y absoluto apoyo por mi parte, en las redes sociales circulan unos pasquines donde me dicen que soy una rata, que soy una vendida a cambio de aprobar proyectos, porque según ellos estoy tapada en plata, también dicen que somos la marioneta del alcalde lo que me genera risa. Solicito las pruebas de los que me tildan de rata, se esconden detrás de los pasquines para hacer daño a las personas. Si queremos aprobar estas iniciativas me convierte en lo que dicen en las redes pues lo voy a hacer en pro de la comunidad que realmente necesita. Recuerde que existe justicia terrenal y divina, total y absoluto respaldo señor alcalde.

Tiene uso de la palabra el concejal HORACIO CEBALLOS, brinda un saludo cordial para todos los presentes, menciona que esto inicio en el 2022 donde el alcalde convoco a la población para entregar un proyecto de vivienda en el lote calamar y estamos totalmente de acuerdo en estregar viviendas, el lote calamar esta embargado por el ministerio de hacienda donde hablo de 300 viviendas en su momento, los concejales de gobierno violaron el reglamento colocando 5 concejales en una comisión de vivienda dode eseo es ilegal, entonces desde esa época el alcalde está mintiendo a la comunidad y lo reto que hago lo de su papá, pero se debe entregar con los servicios públicos, entregue los lotes pero no lo entregue a una fiducia casi 27 hectáreas, el acuerdo 032 para que era y lo retiraron porque ese lote está en el casco urbano.
La directiva 007 del 2023 dice ofrecer beneficios particulares mediante obras con el objeto de influir en intención de voto […] prometieron que Ariel iba a bajar los subsidios y no bajaron nada. El alcalde habla del censo del DANE porque no trabajo con base a eso y no se gastará 600 millones porque no cogió esos 600 millones y los entrego en subsidios. Usted habla del acuerdo 002 el cual hace parte de la lista de acuerdos inexequibles. Fuera de los que no ha mandado y aquí tengo el documento donde dice la constancia secretaria del contencioso […]
No entiendo cómo vamos a modificar un acuerdo que está sancionado por el contencioso administrativo.

Tiene uso de la palabra la concejal ALEXANDRA GIRALDO realizaron tres recusaciones donde tiene 10 dias y luego envía un documento donde dice que se suspende, señor alcalde la vivienda es una bendición pero con el lleno de los requisitos y los invito a que miremos la norma y la ley, cuando usted dijo que no podía el ocho y no lo hizo y hoy esta sin cumplir los 10 dias, en la sesión pasada presente una ficha del ministerio de vivienda donde me respondió el funcionario Andrés torres, donde me dicen que usted no ha realizado la solicitud, donde hay dos proyectos uno mi casa ya y el otro mi vivienda, no les estoy diciendo mentiras y cuando fui al ministerio por vivienda no se pudo y pedí pavimentos, no juguemos con la comunidad. Este es mi trabajo y se lo he dicho al señor

alcalde de que vamos a Bogotá y gestionemos los proyectos de vivienda usted dice que se suspende, la concejala hace lectura del artículo 10 del proyecto que dice […].

Usted señor alcalde no ha pasado anexos, tenemos la información de 1518 constructora de las cuales 437 están intervenidas, cuantas hectáreas les van a dar a la población y 20 para un fideicomiso, población entiendan que eso es un fideicomiso, por favor señor alcalde queremos la claridad sobre el terreno para saber cuánto se le va a entregar a la comunidad y al fideicomiso.

Alcalde lo que no se encuentra se hace señor alcalde, en un inicio usted presenta un PDM y usted ya debería estar entregando casas, el alcalde dice que el no sabe a quién le da los subsidios, en artículo 12 de acuerdo 015 dice […], los subsidios son para los municipios de 4 y 5 categoría, solicito que hay claridad en estos temas y debe levantar un diagnóstico para los mejoramientos de vivienda y le pregunto aquí a tres señoras y con el SISBEN el municipio está muy alto y no veo un estudio responsable con la nació sobre estos grupos del sisben, señor alcalde hablemos con realidades claras y legalidad para todos.
Alcalde donde usted tiene el estudio y los anexos para mostrárselos a la comunidad. Señor presidente quiero

Tiene uso de la palabra la concejala CELINA DIAZ mencionando que quiero verlo aquí de frente para responderle, nosotros como oposición hemos trabajado para que las cosas sean legales, le hemos solicitado acuerdo con el lleno de los requisitos para aprobarlos todos, aquí no es a toda hora echarle la culpa a la oposición, cuando no se aprobó el proyecto de vivienda fue porque no tenía el lleno de requisitos y pero se aprobó y a la fecha no ha pasado nada con esas viviendas.

Aquí venimos a estudiar los proyectos mire lo que está pasando con las basuras y los de gobierno aprobaron ese acuerdo, yo se la necesidad que se tiene de una vivienda porque no tengo casa y no es culpa de nosotros porque los de gobierno son mayoría.
No es nuestra culpa porque los proyectos han sido aprobados por mayoría, pero el alcalde no ha hecho nada, el contencioso ha declarado inexequible a más de 21 acuerdo, ojalá cada uno de ustedes se tomaran la molestia de leer los proyectos.
Porque el alcalde declara suspensión y hoy lo viene a sustentar si se envió una recusación

Pregunta la concejala Alexandra Giraldo preguntando que si se va a entregar las escrituras. El tiempo nos dará la razón sobre la entrega de vivienda,

Interviene el alcalde y solicita a la comunidad que los concejales merecen su respeto en la participación.

Continua Celina Díaz, diciendo que, todos los concejales aquí venimos a trabajar por los intereses de una comunidad, si el alcalde entrega las viviendas yo mismo lo felicito, pero ya han pasado tres veces ustedes aquí y no les han cumplido.

Tiene uso de la palabra la concejala OMAR LENIS, que bueno fuera que se beneficie esa comunidad que necesita y le propongo esto señor concejal, démosle el lote y no lo entreguemos a una fiducia, que si es de ponernos las botas pues no la colocamos, por favor no le demos esto a una fiducia entreguemos el lote.
Replica Alexandra a Lenis, concejal Omar Lenis usted se debe declarar impedido y le digo porque, usted tuvo una reunión en la casa de la casa de la cultura con la fundación

amadas donde ustedes estuvieron y tengo las pruebas. Concejal Omar escuche porque se debe declarar impedido usted, se reproduce audio por parte del concejal Alexandra Giraldo […]. Perfecto, pero espero que con el señor alcalde también controle el tiempo

Replica Celina Díaz a Omar Lenis, yo creo que en las sesiones pasadas del concejo varias veces les dije que se les entregue el lote con escrituras y lo he dicho varias veces, pero ojalá el señor alcalde los entregue escriturados. El puntaje del SISBEN está muy alto comunidad. Ojalá les entreguen así sea el lote.

Replica de Lenis a Alexandra, mencionando que según el artículo 51 de la CN dice y el artículo 2 de la CN y el Art 313 […] derecho a la vivienda digna a la comunidad. Quiero decir con esto que como concejal y como comunidad es servirle a la comunidad y con todo respeto concejal Alexandra no hago nada malo, hago es servir a la comunidad y usted sale por las redes en contra de los subsidios y los planes de vivienda;

Tiene uso de la palabra el concejal ALBERIO MUERIEL, mencionando lo siguiente sobre una inversión que realizo el alcalde sobre la compra de un predio démosle la oportunidad de que entregue los lotes, porque no nos podemos de acuerdo la mesa directiva de calima es el concejo por tanto démosle las herramientas y que entreguen los lotes y se la riqueza que se siente en tener vivienda, alcalde se lo dijo con respeto si el concejo en la mesa directiva y pongámonos las botas y trabajemos unidos. Hay errores porque no somos perfectos he traído mas de 8.000 millones en vivienda a este municipio, démosle las herramientas al alcalde.

Tiene uso de la palabra la concejala FRANCISCO HURTADO, aquí me van a decir que me declare impedido, en el 2018 había una señora en el mirador tenía una vivienda en precarias condiciones e inhumanas porque vivía en el barro, el día que la entregamos la casa la señora me dijo usted no sabe la felicidad que siento y traigo a colación este tema porque usted tiene la esperanza de tener una vivienda para sus hijos y la constitución nacional lo dice y es buscar el bienestar para todos. Y las veces que sea lo apoyare señor alcalde.

Mire lo que dicen que el alcalde para dar un subsidio de vivienda en especie o en materiales, el alcalde debe tener una política aprobada. Trae a colación un acuerdo del municipio de Florida donde dice
[…]
A título gratuito si lo puede hacer Cali u otros municipios porque no lo puede hacer calima o es que hay otras leyes para calima. Ahora bien, comunidad de calima ustedes tienen esa esperanza de tener un lote porque este proyecto no es del alcalde este proyecto es de la comunidad. Vamos más allá, los subsidios de vivienda si a usted se le entrega el lote con escritura los subsidios no entregan a título personal, sino en un proyecto global y algo que tengo claro sobre este proyecto que tiene algo genral que le sirve para esta administración y las siguientes.
Seguiré apoyando todo lo que vaya a favor de la comunidad porque soy coherente con lo que hablo y lo que hago.

Replica Celina a Hurtado, honorable concejal usted lo dijo claro y eso es claro, pero si hay un proyecto sin el lleno de requisitos eso es mentirle a la comunidad, señor concejal seamos claros; aquí no se trata de tener a la comunidad engañada por años, el alcalde trajo un senador que ofreció subsidios de vivienda y lo quiero ver aquí apoyando este proyecto, aquí trajo a Luis Fernando Velazco donde hizo el video y e perdió y no volvió al municipio, ojala les entreguen el proyecto a todos ustedes.

Replica de Hurtado a Celina, el proyecto que usted habla donde se trabajó con actividades para comprar el lote, no critique lo que los demás hacen.

Replica Celina Díaz a Hurtado, aquí no se trata de lo que ha hecho uno o el otro, claro que debemos trabajar por el pueblo, usted cree que es legal que le hayan tumbado más de 20 proyectos al municipio, cuando un hombre tira así a una mujer es machismo.

Responde Francisco Hurtado a Celina Díaz, que muchos acuerdos son ilegales que usted lo dijo, pero recibieron la plata sobre ese acuerdo, es ilegal para una cosa y legal para otras cosas.

Replica Alexandra a Hurtado, me siento triste de esta sesión porque están dividiendo el municipio, señor presidente me da tristeza que usted no llame al orden, ha ayudado a este municipio y lo are las veces que sea necesario fueron 1276 millones que gestione en pavimentos, señor francisco bastante es mi gracia cuando el poder se perfeciona, comunidad ustedes tienen una necesidad y la pregunta es, si les van a entregar a todos con escritura, yo aquí estoy pidiendo el lleno de requisitos para que en 15 el contencioso no lo sancione negativamente.

Tiene uso de la palabra la concejala MIGUEL BENAVIDES menciona que cuando estábamos en campaña lo dije que apoyaría lo bueno del alcalde, sé que hay errores, pero al inicio se hundieron proyectos, pero ahora no podemos ponernos a poner talanqueras al progreso y luchemos todos unidos. Es duro no tener vivienda y apoyo al señor alcalde en estas iniciativas. Porque le ponemos la traba al pueblo no es al alcalde, no he visto planes de vivienda con todos los requisitos.
Quiero decirle alcalde que tiene todo mi respaldo y que responda lo que se le pregunto.

Tiene uso de la palabra al concejal HORACIO CEBALLOS por segunda vez, mencionando que nos sentemos y escuche las justificaciones sin saboteos, señor alcalde usted viene cometiendo un delito de constreñimiento contra los concejales poniendo en riesgo a los concejales Alexandra y a mí, mire art 182 del código penal, cualquier cosa que nos pase a nosotros es culpa suya señor alcalde, si las cosas se hacen bien las aprobamos, el alcalde está cometiendo una violación al código penal, reitero que lo que nos pase es culpa del alcalde.

Tiene uso de la palabra la concejala SABAS SALAZAR, mencionando que, total respaldo a que a los jóvenes y campesinos se les entregue el lote con la respectiva escritura y apoyo esa iniciativa y como concejal soy el primero en respaldar estas iniciativas señor alcalde.

Responde el señor alcalde mencionado que le aterra que se les olvida que 17 meses me negaron los acuerdo aquí en el concejo, y ustedes ni siquiera me aprobaron el PDM; 17 meses esta administración estuvo parada por la oposición, escucho a los concejales porque ahora y no antes, recuerden que desde el primer día estuve en la SAE solicitando el predio, ustedes me negaron cuatro veces el proyecto de vivienda, lo dijo el difundo Iván le entregamos al alcalde una bicicleta sin ruedas. Se nos olvida que el primer año estuvimos en pandemia y apena ahora se activaron los subsidios de vivienda en Colombia.
El 13 de junio instaura la denuncia ante la contraloría y no me presente por el tema de recusación, donde me responden la recusación, pero no el impedimento, y hoy radique el documento de silencio administrativo, ustedes prejuzgaron el acuerdo de subsidio de vivienda, si ustedes no responden se acepta la culpa de impedimento, si me hubiera

presentado se cortaría los tiempos y por eso hoy me presento porque ya lo tengo en procuraduría, esto es justicia divina y la comunidad la necesita.

Al Concejal Horacio le doy la razón sobre el predio del lote calamar y no fue posible, pero le pido no se burle de la gente diciendo sobre las casitas del pesebre, les dijo que continúo trabajando para desembargar el lote calamar, pero ahora tenemos un lote de 27 hectáreas, lo que quiero es entregarle una casa digna no un lote, cuando invocan a mi padre les dijo que él se desvivo por darle vivienda a esta comunidad, se burlaron también de puerto esterilla.

Le vamos a entregar una casa digna con su escritura, cuando dicen que se le han caído 21 acuerdo no importa los sigo presentando, concejal el acuerdo 002 aquí tengo el documento que está en investigación, yo tengo 72 denuncias y aquí estoy, me están solicitando documentos para el acuerdo 002 del 2023.

Desde el día 5 está radicado el documento de intención de mejoramiento de vivienda ante el ministerio, yo me he equivocado, soy humano, puede haber errores falencias les pido que me ayuden para complementar el acuerdo, en los acuerdos hay un momento de concertación entre el ejecutivo y el legislativo y me piden documentos que no se pueden aplicar porque es una política.

Hace lectura del artículo 10 del acuerdo 015 del 2023 donde dice […]

No solamente es el estado también de la Entidad Territorial, porque si viene empresa privada no podría ayudarle al pueblo, esto es la herramienta para las próximas alcaldías, puse una propuesta y el concejo la reglamenta porque ellos tienen las facultades. Ustedes pueden hacer las modificaciones que vean convenientes y hace lectura del artículo 12 del proyecto de acuerdo 015 donde dice […] modifíquelo, pero no lo hundan.

Concejal Celina yo escucho en estos momentos que aprobamos los proyectos de vivienda delante de la comunidad, pero cuando se van y lo hunden. Y el 80 % del acuerdo ustedes tienen voto negativo.
Creo que se debe tener una sola posición sea negativa o positiva, también quiero decirles honorable concejal que usted me dice ilegal que estoy por fuera de la ley y porque aún sigo acá, debe ser porque he realizado las cosas correctas. Y sigo siendo su alcalde por dos razones, primero porque hay un Dios y segundo por el abogado Armando Escobar, me debe decir con pruebas de que me adelantaron una plata y me va a tener que mostrar las pruebas ante los estrados. Le recomiendo tenga las pruebas porque yo si tengo un buen abogado.

Aquí hay un desconocimiento de cómo se hacen los proyectos de vivienda de hoy, es muy diferente a tiempos atrás, donde se debe entregar con servicios públicos y con vías. Los recursos no me van a llegar a mí ni a ustedes, la constructora es la que entrega y empieza a cobrar el subsidio. El concepto de fiducia es como cuando hablamos de privatización y empiezan a decir que todo es malo, la fiducia es asegurar el proyecto para que no sea propiedad de la constructora, la fiducia es la garante y protección del proyecto, porque no queremos que venga otro alcalde y entregue a titulo personal esos lotes.

Concejal Lenis si nos tenemos que ir los dos nos vamos, pero nos debemos a la comunidad, usted ayuda a las madres cabeza de hogar y les dijo a las amadas que ustedes serán las primeras en ser beneficiadas con los subsidios.

Concejal Alveiro lo admiro y aquí son pocos los que puedan decir en vida que le ha entregado vivienda a la comunidad. Inés Londoño, francisco Ustedes son los únicos que han entregado vivienda en el municipio, concejal francisco tengo una frase sobre la república independiente de calina el Darién, no creo que calima sea una república independiente la ley es para todos.
Art 51 de la CN, ustedes y yo tenemos la obligación de cumplirle al pueblo con vivienda digna para los ciudadanos de calima Darién.

Concluyo con o siguiente que bueno fuera que toda la sesión estuviera así llena, porque eso no es constreñimiento, seria para que se enteren todos de las diferentes opiniones. Si estos dos acuerdos me los hunden en 20 días los vuelvo a citar acá y los presento las veces que sea necesaria.
Creo claramente en la ley de garantías no pare nada, todo continua con sus labores de obras, lo que no puedo hacer es convenios, pero si puedo contratar, no se para nada. Honorables concejales hoy vinieron el alcalde y la comunidad de que se estudie de manera consiente el estudio de estos dos acuerdos; no pensemos en las diferencias con el alcalde, pensemos en la comunidad, yo no me voy a me

Tiene uso de la palabra la concejal CELINA DIAZ, dejo el precedente de que el señor alcalde dice que nos denuncia, pero es un fraude judicial nosotros no debemos solucionar nosotros fue el alcalde que empezó todo esto, también vuelvo y lo dijo que el alcalde quiere incitarnos a que cometamos errores, le dijo que no le tengo miedo a la justicia porque no tengo nada que ocultar, porque siempre nos echa la culpa a nosotros la oposición, a parecer el escolta del alcalde no nos debe tomar fotos y si nos pasa algo lo responsabilizo al señor alcalde. Recuerde que nosotros estamos haciendo es un control, reitero si nos pasa algo responsabilizo al señor alcalde porque siempre viene a tratarnos de asustar.

Tiene uso de la palabra la concejala ALEXANDRA GIRALDO, lo que hago lo hago con conocimiento, no estamos haciendo silencio administrativo porque respondimos la recusación, cuando le conviene al alcalde se dejan las sesiones y sino las cortan.

El alcalde ha dejado cosas inconclusas aquí, espero que esta vez no le quede mal a la comunidad, lo otro es que, Joven Julián usted habla de una preclusión, pero el juez todavía no lo ha determinado lo invito a un café para que conozca las cosas como son las cosas con documentos en mano. Dañarles la honra a las personas es muy fácil.
Señores concejales nosotros no tenemos silencio administrativo, concejal Omar en un el momento indicado le hare escuchar el audio.

Pedí la certificación de la CVC, pero al momento no reposa esa solicitud, recuerden que nosotros nos debemos a la constitución y la ley.

Replica Muriel a Alexandra, la comunidad nos maltrató y nos dijeron que éramos unas ratas donde el señor Daraviña nos señaló aquí por varias veces.

Replica Omar Lenis a Alexandra, a nosotros también nos tomaron fotos, pero lástima que lo dijo una señora porque donde sea un hombre seria otro cuento, aquí lo que hago con estas manos es por el bien de la comunidad y si lo aprobamos es por el beneficio de la comunidad.

CUARTO PUNTO: LECTUR A DE CORRESPONDENCIA

Oficio denuncia procuraduría sobre la declaración de impedimento por el señor alcalde en contra de las concejalas Alexandra Giraldo y Celina Díaz.
Lectura oficio declaración para actuaciones procesales.
Oficio alcalde expresando la sustentación de los proyectos 015 y 016.

Lectura de la resolución 015 de junio 13 2023 por medio de la cual se designa una comisión accidental de vivienda.

Interviene el señor presidente y menciona que de acuerdo a los leído por el secretario general, se pone en consideración a la plenaria…

Tiene uso de la palabra el concejal Horacio Ceballos, mencionando señor presidente usted no es juez y el alcalde tampoco es juez, no hay hecho descargos, por tanto, mal aria usted en colocar a consideración lo que se va a dar por hecho. Recuerden que aquí no somos juez ninguno; aquí si no se aprueba el proyecto se debe archivar.

De acuerdo a la información leída por el secretario pongo en consideración en plenaria por eso tomo esta determinación…

Tiene uso de la palabra la concejala BEATRIZ HURTADO, mencionando que, como integrante de la mesa directiva, esto no es una resolución de la mesa directiva me doy cuenta cuando llegue a la sesión, hay un proceso por tanto lo deben aclarar un juez y considero que las comisiones accidentales operan en caso de que no se hayan nombrado las permanentes, pero habla del silencio administrativo, pero si contestaron la recusación. Se solicitó un concepto a la función pública esperemos la respuesta, esto no quiere decir que esté en contra del proyecto de vivienda, este es el escenario para hacer debates, sencillamente pensamos en derecho, por el otro lado el presidente quiere poner en consideración la aprobación de la comisión accidental, no sé si se reunieron porque yo no lo sabía, para esta resolución mi voto es negativo. Esto se podría haber solucionado por las vías legales y aquí estamos respondiendo con su propio argumento.

Acota Horacio a Beatriz, con todo respeto le solicito al presidente no haga lo que usted va a realizar, usted está copiando lo mismo del abogado, espere que llegue el concepto de la procuraduría para que haga el debido procedimiento, estaría condenando a las concejalas y no lo puede hacer,

Beatriz Hurtado menciona que, la resolución solamente se refiere al 015 y no al 016 que está pasando, entonces se le debe hacer primer debate de comisión, pregunto qué vamos hacer con los otros proyectos de vivienda el 016, por favor aclárenme ese tema.

Tiene uso de la palabra la concejal CELINA DIAZ, lo dije antes sobre eso era un fraude porque no lo ha determinado un juez, señores concejales el presidente dijo que el alcalde iba a sustentar un solo acuerdo y sustento los dos, recuerden que hay una mesa directiva conformada por tres pero las decisiones las están tomando solo dos, si nos denuncio debe esperar el debido proceso, no todo el tiempo tenemos que bajarle la cabeza y hasta que no llegue un oficio o sustento jurídico por un juez, no nos apartaremos de este proyecto. Qué pena señor presidente porque siempre toman las decisiones ustedes dos concejales hurtado y sabes.

Tiene uso de la palabra la concejal ALEXANDRA GIRALDO, esto es una dictadura porque cogen un antagónico sobre la necesidad de vivienda, voy a llevar esto a una demanda penal porque no hay derecho, la felicito concejal Beatriz sobre su concepto, aquí no hay

jueces; entonces si hay conflicto de interés donde esta ese conflicto de interés, donde está el silencio administrativo, en el artículo 54 lo dice muy claro porque no hay silencio administrativo, el programa del cual hago denuncia el canal no pasa esa sesión y denuncio y no sé quién es el supervisor, y como cornejal creo que no he perdido i cargo y hasta el último momento lo are, pido mesa directiva los anexo los. Puntualiza la concejala, Alexandra Giraldo si quiere vivienda para la comunidad, pero legalmente, aquí mire el precandidato Gerardo Tobar y eso no es legal, ustedes nos están sacando de una comisión señor Sabas y Hurtado porque esto es una dictadura, aquí Lenis, hurtado y Sabas deben declararse impedidos también porque él es el que defiende los casos del señor alcalde por tanto también tendría que recusar.

Apenas somos comisión de vivienda este año, es claro lo que dice el concejal Beatriz Hurtado y nosotros somos autónomos y siempre invitando a la violencia el señor alcalde; no se aterre señor Francisco hurtado, el canal no pasa la participación de algunos concejales o hace las interrupciones del mismo.

Con todo respeto aquí el que funciona es el presidente y el segundo vicepresidente no toda la directiva en plena, siempre la dejan por fuera, no estoy en contra de su proyecto, pero usted también está impedido. lástima que esto se haya convertido en una dictadura.

FRANCISCO HURTADO, mencionando que usted señora Alexandra es la primera que amenaza con demandar siempre, concejales y comunidad que, en escucha, hay silencio administrativo según la 1487 los incisos 1 y 4 habla del silencio administrativo, ustedes tenían 3 días para presentar el impedimento y la procuraduría tenía 10 días para responder, pero como ustedes no presentaron la respuesta del impedimento por eso se da como positivo. Como ustedes no responden a la procuraduría por eso se da como positivo el silencio administrativo.

La resolución es para someter a consideración por la plenaria para elegir la comisión accidental, con respecto al otro acuerdo hay un tema de sustracción de materia por consiguiente para a la comisión accidental, mal aria que el presidente se negara a crear la comisión accidental. Usted es feliz demandando a todo mundo concejal Alexandra, le dijo que yo no tengo candidato para la alcaldía, aquí estuvo Cadavid que me trato mal y quien dijo algo ante eso.

Al parecer las cosas las están manejando escondiéndose detrás de un documento o un panfleto, yo aquí lo dijo con argumento porque he trabajo por la comunidad

Tiene uso de la palabra la concejala Alexandra Giraldo realiza la producción del audio donde habla el concejal Omar Lenis donde dice el alcalde invito hoy a las cuatro. Señores concejales esto me parece muy delicado que el concejal Omar Lenis, nunca en la vida había visto que un concejo perdiera la autonomía, aquí se leyó la respuesta a la recusación y se realizó en público, y es el alcalde que esta denunciado no las concejalas. Recuerden que el pueblo también tiene la razón, en el ministerio no aparece un proyecto radicado y el señor alcalde dice que radico la intensión el 5 de junio, aquí se está haciendo una dictadura, voy a denunciar y ustedes tiene la razón cuando el alcalde dice tengo 72 y ninguna ha pasado nada. Solamente dijo que no se puede cambiar las comisiones como lo hicieron anteriormente esto parece más una dictadura con todo respeto.
Miremos si son los concejales o es el alcalde que está mintiendo por eso solicito los documentos a la mesa directiva si ya les entregaron los respectivos anexos que estipula la ley 136, me pregunto quién los está facultado para ser jueces o que está pasando.

Acotación de Beatriz Hurtado a Alexandra Giraldo, menciona que su postura ha sido de no estar de acuerdo sobre las decisiones de la mesa directiva y siempre lo he dicho que dos son más que uno, cuando se refieren a los pasquines he sido objeto de todo esto cada rato, en el último no tengo nada que ver con x precandidato, el año pasado me dijeron que había ayudado a robar 40 millones.

Acotación Alexandra Giraldo a Beatriz Hurtado, felicitaciones por interpretar bien la ley también dijo que no soy títere de nadie solo de Dios.

Tiene uso de la palabra la concejal OMAR LENIS MENCIONANDO que para mi es un orgullo que me quieran las mujeres cabeza de hogar, en una ocasión funde una asociación y usted la termino, ahora tengo una nueva asociación de mujeres cabeza de hogar y trabajamos en pro de ellas mismas, porque el dinero es para ellas, aquí estoy prestando un servicio social para la comunidad, usted me está amenazando me esta calumniando, yo aquí hablo como quiera con todo respeto, soy una persona que me gusta trabajar cuando traigo un técnico de energía solar eso es malo, señora Alexandra, no estoy haciendo nada malo con las 80 integrantes de la asociación amadas, miren que no tengo casa y mi único es el negocio del parque, porque ustedes siempre tienen que trancarle el trabajo social y eso es lo que hago. Honorables concejales siempre he respetado el concejo municipal y lo seguiré respetando, la concejala Alexandra muestra un audio donde yo estoy haciendo cosas malas, tengo mis abogados y me voy a defender.

Tiene uso de la palabra la concejala Celina Díaz, reproduce audio del concejal Lenis donde dice que el miércoles 7 la reunión se hace en la casa de la cultura y el aviso que les mando el alcalde ese proyecto paso, los que dan la cuota es que sigan constantemente la cuota puntual en el banco y ponerse al día con la asociación. cuando dice que no ponemos una piedra usted siempre tirando las puyas, nosotros somos nuevos porque venimos a aprender y no a aprobar todo lo que presente el alcalde, si los proyecto han sido tan legales porque no han pasado en el contencioso, concejal hurtado yo no vivo de la política y trabajo que lo que sea, aclaro que no quiero ser del comité de aplausos del alcalde.
Hoy el señor alcalde aquí vino a amedrentarnos con la comunidad. Yo si dijo que la mesa directiva ha excluido al concejal Beatriz Hurtado.

El presidente menciona que de acuerdo a la resolución leída por el señor secretario pongo en consideración la creación de la comisión accidental.

Interviene el concejal Horacio Ceballos diciendo que, señor presidente deje la dictadura y ustedes no son juez para hacer esto.

Tiene uso de la palabra el concejal MIGUEL BENAVIDES, menciona que años atrás ha pasado lo mismo.

El presidente pone en consideración la creación de la comisión accidental.

La solicitud de la creación de la comisión accidental fue aprobada por los seis concejales de gobierno (Omar Lenis, Alveiro Muriel Escobar, Miguel Ángel Benavidez, Francisco Hurtado Celodio y Sabas Salazar.

Interviene la concejala Beatriz Hurtado menciona que, pone su concepto con voto negativo sobre la votación para la creación de la comisión accidental.

El concejal Horacio Ceballos menciona que, deja en público la arbitrariedad que hace el señor presidente con las concejalas Alexandra Giraldo y Celina Díaz, lo dijimos que el señor alcalde iba a realizar este proceso y miren...

El concejal Francisco Hurtado menciona que, el silencio administrativo no lo resuelven los jueces, es como cuando ustedes haces una solicitud y se tardaron en la respuesta eso se da por positivo.

El presiente Sabas Salazar menciona que, concejal Horacio Ceballos usted va a ser parte de la comisión accidental con Alveiro Muriel y Martha Benavides.

Horacio Ceballos menciona que en febrero ustedes colocaron a los concejales de oposición en la comisión permanente de vivienda, por tanto, yo en solidaridad con mis compañeros renuncio a la comisión de vivienda accidental,

Beatriz Hurtado menciona que, como es un planteamiento del presidente debe haber un acto administrativo separando las concejalas de la comisión de vivienda permanente, todo por escrito mediante resolución y actas de plenaria.

Continua Horacio Ceballos diciendo que, para mí no hay garantías para trabajar en la comisión accidental de vivienda.

Tiene uso de la palabra la concejal ALEXANDRA GIRALDO, señores concejales francisco y Sabas pero ustedes violaron nuestros derechos retirando dos concejales como si fueran jueces, y los más deplorable es que el señor alcalde ya sabía lo que iba a pasar porque desde ayer estaban enviando mensajes de que la comisión se cambiaría, ustedes están omitiendo el oficio de la recusación, faltaron al juramento de defender la ley, señor Sabas y francisco ustedes están violando nuestros derechos a ejercer como concejales, la constitución se defiende con la norma en la mano. Los proyectos se deben estudiar con los anexos en la mano, nos violaron los derechos a esperar el concepto del DAFP, quienes son los concejales de la comisión de presupuesto y plan, pero concidencialmente nombran tres en la misma comisión eso ya se esperaba de ustedes. Esto es una dictadura porque están jugando con la necesidad de un pueblo, ustedes le permiten al alcalde hablar el tiempo que quiera.

Tiene uso de la palabra el concejal HURTADO Menciona que la ley 1437 del 2011 art 84 donde dice […]
Continua el concejal diciendo donde habla que violamos la constitución y la ley 136 y la 1551 pero cuando usted no participo de las sesiones y recibió los honorarios eso si es violar las leyes.

Replica Celina Díaz a Francisco Hurtado, mencionado que, ustedes están en un prevaricado y exijo que el señor alcalde sea recusado por el derecho a la igualdad, hasta el momento que ustedes hicieron el cambios de las comisiones y esperamos que salga el fallo, como nos van a excluir sin un concepto jurídico, se queda uno aterrado de todo esto, se tenía otro concepto de usted muy diferentes que ahora da pena y siempre haciendo lo que quieren, sin tener en cuenta a la concejal Beatriz como primer vicepresidente.

No renuncie concejal Horacio….

Horacio Ceballos puntualiza que, usted concejal Martha también debería declararse impedida porque su hijo trabaja o trabajo con la administración, también declarase impedida por favor.

Tiene uso de la palabra la concejal Alexandra Giraldo mencionando que, quede acá dentro del acta de hoy que pedimos la recusación del concejal Francisco hurtado y Omar Lenis; esto invalida totalmente esta votación, donde vota francisco y Lenis, lo otro concejal tengo o tenemos todo el derecho de ganarnos nuestros honorarios porque usted no es el tesorero, 70 ordinarias y 20 extras, que quede claro que las comisiones se pueden pagar, debitando de las ordinarias según la ley 136 de 1994, que quede en el acta donde nosotros recibimos por wasap los documentos donde el señor alcalde nos recusaba; miren la ley 2213 nos cobijaría en este tema.

Intervienen el presidente Sabas Salazar mencionando que la sesión del día jueves es a las 10 pero si se puede paras a las 4 de la tarde mejor….

QUINTOUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotado el orden del día y siendo las 10:05 de la noche se da por terminada la sesión.

Acta043—20230613

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-043_ 20230613
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en actas 2023

ACTA 044 SESIÓN EXTRAORDINARIA
(15 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 4:30 de la tarde, del día jueves quince (15) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número cinco (**05**) del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.
SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
TERCER PUNTO: RESOLUCION 016 DEL 14 JUNIO DEL 2023 CREACION COMISION ACCIDENTAL
CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE PONENTES PROYECTOS DE ACUERDO 015
QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA
SEXTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Interviene Horacio ceballos, menciona que no entiende porque nombrar ponentes a proyectos que ya tienen ponentes en la comisión permanente de vivienda, que va a pasar con los concejales que ya están asignados como ponentes, porque aquí es claro los abusos de usted señor presidente.

Interviene Celina días castillo, aprueba el orden día con las observaciones del concejal Horacio ceballos.

Aprobado por 7 concejales objetado por Horacio ceballos, Celina Díaz y Alexandra Giraldo.

Acta # 044 -20230615

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
En este punto se escuchan y se entonan las notas del himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva
1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales
4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis

9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales presentes en el recinto, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: RESOLUCION 016 DEL 14 JUNIO DEL 2023 CREACION COMISION ACCIDENTAL.

El secretario general hace la respectiva lectura de la resolución 016 de 20230614

INTERVENCIÓN DE CONCEJALES

El concejal HORACIO CEBALLOS ARIAS menciona que las mesas directivas solamente ordenan el presidente y el segundo vicepresidente, en febrero se crearon las comisiones permanentes de vivienda, plan y presupuesto entonces no entiendo por qué se vuelve a designar ponentes es estos proyectos que ya tienen sus respectivos ponentes.

El acuerdo 001 del 2023 lo declararon inexequible porque ustedes cometieron errores violando el reglamento interno; en junio 13 el señor alcalde le envía a la procuraduría y eso debía de haberlo hecho inicialmente lo de las concejalas Alexandra y Celina, hace lectura el oficio de la recusación y declaración de impedimento.
Algo más en 06 de junio remite el documento al concejo oficio suspensión tramite proyecto de subsidios por recusación de Alexandra y Celina. Pregunto al señor hurtado que paso con esta suspensión y solamente está suspendiendo el proyecto de acuerdo 015 de los subsidios. El día 07 de junio envía el oficio de declaración de impedimento

Donde está el silencio administrativo si ellas responden el 08 de junio hace lectura de la respuesta de la recusación del concejal Alexandra […]
Los textos de recusación e impedimentos los dos tienen el mismo texto, resarcir la falla señor presidente, la concejala Celina también envía la respuesta a la recusación. En junio 13 asunto silencio administrativo.

También envía oficio que va a sustentar los dos proyectos de acuerdo 015 y 016, porque viene a sustentar cuando le da la gana y a sabotear a los concejales usted está haciendo bien la tarea, que vergüenza que ustedes maltraten así al primer vicepresidente a continuación hace lectura del oficio de declaración de impedimento entonces donde está el silencio administrativo.
Los concejos elegirán comisiones accidentales cuando las comisiones permanentes no existen o no se han integrado, pero aquí resulta que ya están creadas las comisiones, porque el señor manifiesta no haber recibido respuesta de las concejalas ….

Pregunto, porque el alcalde denuncia con la procuraduría porque él y el concejo no tiene la facultad, son apartes de la resolución 014 del 13 de junio leídos por el concejal Horacio….

Continua el concejal, mencionando que, señores cuando aprobaron el lote calamar aun no lo ha desembargado, aquí el alcalde está recusando el acuerdo 015 solamente, pero el 016 no dice nada además está para sanción final porque guardaron silencio y tengo un acta secretarial del contencioso administrativo. No seré miembro o integrante de una comisión accidental porque ya pertenezco a una comisión de vivienda permanente.

Interviene el presidente y responde mencionando que, que yo cambie de horario la sesión, eso no es así, tenía unos exámenes en Cali y tengo derecho y a todos les he colaborado, soy el que menos solicito cambio de horario y asisto siempre, sin abandonar el recinto, porque aquí hay concejales que salen cuando quieren; los cambios se hacen cuando hay citas médicas.

Interviene la concejala BEATRIZ HURADO mencionando que, aclaro que en algunos documentos no aparece mi firma, porque en la resolución 015 del 13 de junio no estuve de acuerdo con la creación de la comisión accidental por los temas de recusación. Si las comisiones permanentes existen no se puede crear una comisión accidental, las cuales se crearon en el mes de febrero y si firme esa resolución, para mi entender no cabe la creación de una comisión accidental según lo que podido leer de las normas y leyes; recuerden que nos es que me excluya de mis funciones no es así, es porque cuando no estoy de acuerdo no lo firmo y no soy títere de nadie por ese motivo no firme la resolución 015 del 2023. Recuerden que la plenaria no autoriza a la mesa a crear comisiones accidentales esa es una facultad de la mesa directiva. Aquí había mas razones y motivos para hacer las cosas bien.

Interviene ALEXANDRA GIRALDO mencionando que, ojalá que calima TV funcione bien porque coincide mucho de cuando intervienen los independientes y oposición no hay transmisión. Los concejales no se negaron a vivienda porque ese es su deber en años pasados hubo un proyecto a vísperas de elecciones y paso cosas similares, en la sesión del martes se evidencio el mal comportamiento de las personas que se presentaron en el recinto, no las critico solamente que vi la necesidad de la población que es vivienda y nos ponemos en los zapatos de los demás para entender que todos necesitan las viviendas, a nosotros nos debe mover las necesidades de la comunidad no los aplausos. Menciona que coincide con las palabras del concejal Horacio, y esto empezó mal desde la creación de las comisiones en febrero. 1.300 millones del pago del predio la selva con cruce de cuentas por impuestos. Se tiene que cumplir unas metas presupuestales.

Creo que no hay silencio administrativo por nuestra parte porque usted concejal francisco estaría impedido al igual que el concejal Lenis, recuerde que las comisiones accidentales se hacen cuando no existen dichas comisiones y los errores que ustedes quieren cometer háganlo, que quede claro que todos los concejales independientes queremos vivienda para todos los darienitas.

Porque no se centran en calamar que tiene todas las condiciones para el proyecto.
El acuerdo No. 016 de 2023, según el documento del alcalde no se está suspendiendo este proyecto por tanto continuamos en su respectivo estudio; el predio la selva no tiene cambio del uso de suelo sigue siendo rural. Los invito a que realicemos mesas técnicas con estos proyectos y colaboremos entre todos. Me gustaría que ustedes señor Sabas le hiciera honor a este recinto cuando haya una verdadera democracia.

El concejal Horacio Ceballos realizo lectura de la resolución de los procesos preelectorales, pero el precandidato Gerardo Tobar hace video y audios mencionando e invitando a eventos a todos los concejales de gobierno pidiendo que aprueben el proyecto de vivienda.

Honorables concejales aquí ustedes están vulnerando nuestros derechos que en su momento llegara nuestros derechos.

El alcalde presenta proyectos de acuerdo sin los respectivos sustentos para poder hacer un buen estudio de los proyectos, yo les traje una ficha para que el alcalde llene la ficha y la envié, lo felicito que ya lleno esa ficha alcalde porque es beneficio para la comunidad. En el artículo 51 de la CN todos tienen derecho a la vivienda digna.

Apoyémonos con los abogados para poder aclarar esto, solamente espero que esto se dé la respectiva solución y que todos gocemos de garantías

Interviene la concejala CELINA DIAS CASTILLO menciona que, el concejal horaco fue muy claro con los documentos expuestos, sorpresa lo que el alcalde dice el Horacio Ceballos a él no le llego los documentos y rechazo rotundamente lo que sucedió el martes en este recinto, y entiendo la necesidad de la comunidad porque ellos necesitan, pide que entregue los lotes a esas personas. Pero el alcalde solamente le echa la culpa a la oposición cuando los acuerdos los aprueba los concejales de gobierno entonces porque no cumple esos acuerdos aprobados.

Me pregunto cuál es el afán sobre eso proyectos y tenía todo organizado, seguido hace lectura del oficio de suspensión de estudio del proyecto 015 de 2023, no estamos en silencio administrativo porque el documento fue leído en público por eso no entiendo del silencio administrativo; me da mucho pesar con la comunidad que la traigan al recinto engañada, recuerden que la justicia tarda, pero llega, no entiendo cuál es el afán de nombrar nuevas comisiones.

Interviene el concejal CARLOS OMAR VELASCO, menciona que felicita la exposición del concejal Horacio ceballos, es entendido que se cometió ligerezas en estos procesos, en la sesión del martes me cohibí hablar para evitar confrontaciones, concejales se cometen errores y los abogados también pecan entonces solicito un tiempo para que esto se solucionen no me estoy poniendo al proyecto de vivienda, lo apoyo con toda certeza, pero hagamos las cosas bien. Lamento que todos nos estemos tratando así, y respecto al oficio que hace lectura Celina nos estamos apresurando.

Acta # 044 -20230615

El señor presidente SABAS SALAZAR intervienen para designar los nuevos ponentes de los proyectos de acuerdo 015 y 016; designando como ponente del acuerdo 016 al concejal Horacio Ceballos y el ponente del proyecto 015 al concejal Martha Benavidez.

Interviene la concejala ALEXANDRA GIRALDO mencionando que, los que acepten estas ponencias recuerden que es ilegal y ustedes asumen estas responsabilidades, honorable presidente Sabas Salazar los concejales Francisco Hurtado, Omar Lenis Miguel Benavides y Martha Benavides se deben declaren impedidos, concejal Omar Lenis usted tiene una fundación que esta inmiscuida en temas de vivienda y el concejal Francisco tiene un proyecto de vivienda; que quede en el acta que están aceptan unas comisiones donde hay una respuesta a unas recusaciones, después que los concejales Francisco Hurtado y Sabas Salazar ustedes están haciendo de jueces o son dictadores cambiando el reglamento interno, la ley 136 y la constitución Nacional, y que quede en el acta; hay un acuerdo en el contencioso, pero el alcalde habla de suspensión, pero al parecer aquí hay dos jueces los concejales Sabas y Francisco.

El presidente responde que los jueces se encargarán del caso y responderán en su debido tiempo.
Acotación de MARTHA BENAVIDES a ALEXANDRA GIRALDO, mencionado que lo que usted sita sobre el pronunciamiento sobre las comisiones constitucionales de la cámara de representantes, por consiguiente, las comisiones permanentes y accidentales donde

el presidente tiene las facultades y la autonomía para crear las comisiones accidentales como lo determina el art 25 de la ley 136 de 1994. Y sobre la respuesta a las recusaciones lo que se está puntualizando es sobre el impedimento que se debe responder en os tres días siguientes.

Replica Alexandra Giraldo a Martha Benavides, con todo respeto le dijo que la ley y la norma, la invito a leer con todo respeto para tomar un buen concepto porque las leyes y normas son cambiantes por otra leyes o sentencias. La invito con todo respeto a revisar bien la norma, donde hay conceptos diferentes, recuerde que hay diplomados para tener el conocimiento sobre las leyes y las normas.

Tiene la palabra la concejala CELINA DÍAZ por segunda vez, menciona que, aquí estamos hablado es sobre el impedimento y la recusación y son iguales, que deberían de responder en tres días siguientes.

Uso de la palabra CELINA DIAZ menciona que si me toca volver a leer el documento de la recusación que es el mismo del impedimento y rechazo totalmente señores mesa directiva y que quede constancia en el acta, aquí tenemos unas comisiones legales por tanto no pueden montar otras ilegales arbitrariamente, pregunto concejales y mesa directiva cuál es el afán de enredar la comunidad y me da pena decirlo y vergüenza con la comunidad decir esto. Como es posible que les leemos los documento y continúan con la resoluciones.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

-Decreto No. 063 por medio del cual se hace ampliación de 2 sesiones extras.
-lectura del oficio del señor Wilson Posada, es de mencionar que este documento no fue leído porque el concejal Francisco Hurtado interrumpió su respectiva lectura.

Horacio Ceballos Arias integrante de la comisión permanente de vivienda solicita que si no dejan leer el documento de Wilson Posada que en su lugar sea leído su informe de ponencia del acuerdo 016 de 2023.

Lectura de la Ponencia del proyecto de acuerdo No. 016 del 2023, a solicitud del ponente Horacio Ceballos.

El presidente Sabas Salazar menciona que, las dos sesiones extras adicionales para el día jueves 22 que sería la #8 y a la sesión #9 para el día viernes 23 de junio.

SEXTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION. Agotado el orden día y siendo las 6: 11 de la noche se da por cerrada la sesión.

SABAS GILDARDO SALAZAR
Presidente concejo – 2023

NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C
Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-01-01-044_ 20230615
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023

ACTA 045 SESIÓN EXTRAORDINARIA
(19 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 8:15 de la mañana, del día lunes diecinueve (19) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número siete (**07**) del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

El orden del día fue aprobado por los 11 concejales presentes en el recinto.

Acta No. 045 – 20230619

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
En este punto de escuchan y se entonan las notas del Himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El secretario general del concejo hace la respectiva lectura de la resolución No. O17 del 17 de junio del 2023 *"Por medio de la cual se designa transitoriamente al concejal Martha Isabel Benavidez Gutiérrez como presidenta de la comisión accidental de vivienda en el concejo municipal de Calima El Darién, luego de haber operado el silencio administrativo positivo frente a solicitud de impedimento sobre la cual guardaron silencio unos miembros de la comisión de vivienda".*

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES

ALEXANDRA GIRALDO menciona que, esta aterrada con lo que está sucediendo aquí y que en ningún momento hay silencio administrativo eso lo debe determinar un Juez porque el alcalde quien es para determinarlo, aquí si hay silencio administrativo pero en la alcaldía cuando no se responde a tiempo las solicitudes o se resuelve a tiempo las solicitudes de los ciudadanos; el señor alcalde aquí está prejuzgando, tenemos evidencias de que aquí no hay garantías con las transmisiones de calima TV, pido que se revise bien ese contrato y claridad con este tema porque cuando hablan ciertos concejales cortan o quitan la transmisión. Porque al parecer el permiso para transmitir por cable antena ya no lo tienen entonces que es lo que están cobrando.

Aquí sacan dos resoluciones, primero nombran a Horacio Ceballos y en otra nombran a Martha Benavides porque ella en una transmisión dice que es la presidente d ela comisión accidental, todo es una improvisación, mire la gravedad del asunto, echarle la población encima a los concejales de la comisión de vivienda y lo otro que no se hacer los respectivos documentos desde el despacho del concejo lo que hizo s documento no se hacen en el despacho del concejo, el alcalde siempre injuriando contra las concejalas Alexandra y Celina, aquí no hay silencio administrativo.

Aquí las concejalas son Alexandra Giraldo y Celina Díaz tenemos el derecho a expresarnos e informar a la comunidad hay un atropello hacia nosotras, pero la corporación no hace nada ante estos atropellos, siempre haciendo lo que diga el alcalde, el recinto perdió la autonomía. El señor alcalde es el que sale a alardear diciendo mis concejales como lo hizo para el día la madre donde estaba el señor Gerardo Tobar, aquí viene y dice vivienda entonces quien es el que está haciendo persecución política; nosotros estamos de acuerdo con vivienda, pero con las cosas claras y no aprovechándose de la necesidad de la comunidad. recuerden estamos a 10 días de la ley de garantía y quiere hacer todo a la ligera, y como concejal pido copia de los documentos a la comisión accidental de vivienda de los CDP, certificados de tradición de los predios, certificaciones de CVC y EMCALIMA, las escrituras y saber de dónde van a salir los recursos de los subsidios. Nos están quitando los derechos como concejales mujeres, dijimos que no se pueden pertenecer a dos comisiones permanentes y ahora nos dan la razón en la resolución 017 del 17 de junio del 2023 como lo acaba de leer el secretario; esto lo debe ser revisado por un juez. Aquí no tenemos una corporación que defienda las concejalas, solamente se defiende al señor alcalde. Reitero aquí no hay silencio administrativo porque nosotras no tenemos constructoras ni proyectos de vivienda. Señores concejales Lenis y Hurtado ustedes no están aceptando las recusaciones verbales que se le dijo, los tiempos están corriendo porque aplican sea

Acta No. 045 - 20230619

verbales o escritas; pido que no se juegue con la necesidad de las comunidades. Primero paso con senderos del lago donde metieron acueducto y alcantarillado a portas de unas elecciones, pero a ver dónde están los resultados.

El presidente informa que, los señores del canal calima TV no asistieron porque él tenía claro que la sesión era a las 10 de la mañana donde no hubo forma de comunicarse con ellos para informar el cambio.

CELINA DÍAZ CASTILLO, menciona que rechaza el juzgamiento del silencio administrativo por parte del señor alcalde, porque respondimos con tiempo la recusación que fue leída por el secretario general en la sesión, no entiendo cuando el alcalde menciona el silencio administrativo si tanto la recusación como la declaración de impedimentos son los mismos y la recusación se respondió en su tiempo y están radicados los documentos, estamos de acuerdo con las viviendas pero que se cumpla con los requisitos para que no sigan engañando a la comunidad, para poder aprobarlos; nos están haciendo un constreñimiento y persecución política, pregunto concejal Francisco cual es el silencio administrativo que usted menciona, si respondimos al día siguiente de la recusación.
El alcalde dice que no se le respondió que no le llego el documento, pero sabemos que el documento está radicado donde Gloria la de ventanilla la cuestión es que la recusación y el impedimento son iguales; nos están vulnerando los derechos como concejales mujeres.

Hace una acotación la concejal ALEXANDRA GIRALDO donde se hace la lectura al concepto del abogado Mauricio Marín, que dice, que cuando se responde una recusación también se responde a la solicitud de impedimento… no es posible solicitar un impedimento porque el impedimento es el oficio en el cual el funcionario se reconoce impedido, tampoco hay causal de recusación, son causales de impedimento lo que consagra la ley cuan el alcalde está solicitando un reconocimiento de impedimento lo que está haciendo es recusado porque la recusación es el acto motivante, este es el concepto de nuestro abogado. No ah silencio están atropellando nuestros derechos.

Continua CELINA DIAZ diciendo que la respuesta de la recusación es la misma respuesta del silencio es decir que no hay silencio…yo también me había asesorado de un abogado, y pide que quede en el acta que nosotras respondimos la recusación antes del tiempo indicado y el silencio administrativo porque es el mismo documento, y dejó constancia que rechazamos la recusación.

El presidente dice que deja a los entes fiscales que son los responsables de responder estos temas porque nosotros no somos abogados.

Interviene Alexandra Giraldo mencionando que, aquí hay una falta de garantías con la inconstitucionalidad con la corporación y la comunidad, aquí es donde se dan las mejores decisiones o las peores decisiones, porque es aquí donde se dan los permisos o las facultades al señor alcalde, aquí no se y como mesa directiva, no s están dando garantías

Acta No. 045 – 20230619

señor Sabas Salazar como presidente porque en las mano de la mesa directiva esta las decisiones y las garantías de la corporación y en las manos nosotros esta la responsabilidad de toda la comunidad o región calima, donde está el presidente para darnos las garantías necesarias, solicitamos un concepto que no han respondido, pero si se tomas decisiones apresuradas creado resoluciones, no se investiga simplemente crea comisiones nuevas, recuerden que nosotros juramos constitución y ley; porque nos sentimos en desigualdad de condiciones la concejal Celina y yo como mujeres, se está pasando por encima de la norma, aquí no hay garantías y usted señor presidente dice que lo defina las IAS. Somos elegidas por voto popular como lo consagra la ley y merecemos respeto y garantías.

El **PRESIDENTE** menciona que, demandas donde él como presidente y la mesa directiva no podemos tomar decisiones o determinaciones y son casos que deben a las respectivas IAS porque no somos jurídicos ni jueces.

Interviene **CELINA DIAZ**, cuando nos pronunciamos sobre el silencio administrativo usted que piensa de eso, lo hicimos bien o no usted que dice.
Intervienen Alexandra Giraldo, enfatizando que, señor presidente la norma lo dice o indica que se debieron suspender las sesiones hasta que los entes superiores como lo es el caso el contencioso administrativo se pronuncie y decida, nos sentimos en total desventajas porque usted señor presidente no tomo la decisión de suspender mientras llega un concepto

Interviene el **presidente** mencionando que la programación para las dos sesiones que hacen falta se programa la sesión # 7 el día miércoles 21 de junio a las 3:00 de la tarde y la ultima y numero #8 para el sábado a las 10 de la mañana.

Acta No. 045 – 20230619

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotado el orden del día y siendo las 9:07 de la mañana se da por terminada la sesión.

_____	_____
SABAS GILDARDO SALAZAR	**NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C**
Presidente concejo – 2023	Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-045_ 20230619
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: Mesa directiva 2023
Archívese en actas 2023

ACTA 046 SESION EXTRAORDINARIA 7
(21 DE JUNIO DE 2023)

Siendo las 3:10 de la tarde, del día miércoles veintiuno (21) de junio del 2023, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Extraordinaria número siete (**07**) del mes de junio de 2023, los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Sabas Gildardo Salazar Solano, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

El orden del día fue aprobado por los 11 concejales presentes en el recinto.

Acta No. 046 – 20230621

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN

En este punto de escuchan y se entonan las notas del Himno de calima Darién.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Sabas Gildardo Salazar
2. Primer vicepresidente: Beatriz Hurtado Bustos
3. Segundo vicepresidente: Francisco Esteban Hurtado

Concejales

4. Alexandra Giraldo Ledesma
5. Alveiro Muriel Escobar
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Celina Díaz Castillo
8. José Omar Rivera Lenis
9. Luis Horacio Ceballos Arias
10. Martha Isabel Benavides Gutiérrez
11. Miguel Ángel Benavides Bastidas

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El secretario general del concejo Calima realiza la lectura del Auto interlocutorio No. 499, Proceso: Acción de Tutela; seguido hace la lectura de los escritos de tutela bajo el No. 2023-00228-00 y No. 2023-00229-00.

Sin intervenciones de los concejales se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: CIERRE DE LA SESION, agotado el orden del día y siendo las 4:10 de la tarde se da por terminada la sesión.

_____	_____
SABAS GILDARDO SALAZAR	**NUMAR AUGUSTO MUÑOZ C**
Presidente concejo – 2023	Secretario General Concejo

HCM_TRD-100-02-01-046_ 20230621
Elaboró: Numar Augusto Muñoz – secretario general
Reviso y Aprobó: mesa directiva 2023
Archívese en actas 2023

Acta No. 046 – 20230621